

Tornarolli, Leopoldo

Working Paper

Metodología para el Análisis de la Pobreza Rural

Documento de Trabajo, No. 58

Provided in Cooperation with:

Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata

Suggested Citation: Tornarolli, Leopoldo (2007) : Metodología para el Análisis de la Pobreza Rural, Documento de Trabajo, No. 58, Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), La Plata

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/189613>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

C | E | D | L | A | S

Centro de Estudios
Distributivos, Laborales y Sociales

Maestría en Economía
Universidad Nacional de La Plata



Metodología para el Análisis de la Pobreza Rural

Leopoldo Tornarolli

Documento de Trabajo Nro. 58
Septiembre, 2007

Metodología para el Análisis de la Pobreza Rural

Experiencias en Argentina y América Latina y Sugerencias para Trabajos Futuros ¹

Leopoldo Tornarolli *

CEDLAS **

Universidad Nacional de La Plata

¹ El siguiente trabajo es una contribución al “Argentina Rural Poverty Study” del Banco Mundial. Agradezco a Dorte Verner y Gabriel Demombynes por sus valiosos comentarios y sugerencias. A Adriana Conconi y Carolina García Domench por su excelente trabajo de asistentes de investigación y por sus comentarios y sugerencias. Los errores y omisiones son de mi absoluta responsabilidad

* Comentarios y sugerencias a: ltornarolli@depeco.econo.unlp.edu.ar

** CEDLAS es el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Página Web: www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/

1. Introducción

A partir del año 2006, momento en el cual Uruguay amplió la cobertura geográfica de su encuesta de hogares, Argentina es el único país de América Latina continental cuya encuesta de hogares comprende solamente áreas urbanas. Más aún, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) sólo cubre grandes aglomerados urbanos de más de 100,000 habitantes.

¿Cuáles son las razones que explican que Argentina no tenga una encuesta de hogares de cobertura nacional? Posiblemente la respuesta a esta pregunta se relacione con el alto grado de urbanización que presenta el país, de aproximadamente un 87%. Debido a esto es posible que se piense que una encuesta de hogares que cubra las principales áreas urbanas del país es suficiente para trazar la evolución de los distintos indicadores sociales y servir de base para la formulación de políticas económicas orientadas a mejorar la situación social del país.

Sin embargo, dadas las peculiaridades del sector rural que se mostrarán en este trabajo, dicha inferencia no parece ser completamente válida. En particular, en lo que tiene que ver con el fenómeno de la pobreza, las áreas rurales parecen tener un comportamiento marcadamente diferente a las áreas urbanas. Pese a ello, se conoce muy poco acerca del fenómeno de la pobreza rural en Argentina, su magnitud, evolución y determinantes. Esto resulta aún más sorprendente en un país donde existe una nutrida literatura económica sobre temas distributivos y sociales. Pero, dada la limitación de información comentada, es un resultado lógico y esperable.

Este trabajo pretende colaborar en la superación de estas limitaciones. El mismo es una contribución a un proyecto entre cuyos fines se encuentra la expansión de la cobertura de la EPH a nivel nacional. El objetivo del trabajo es proveer sugerencias y comentarios que puedan ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar la nueva encuesta de hogares de cobertura nacional.

Para cumplir con dicho objetivo, el documento se organiza en diferentes secciones. En la Sección 2 se divide en dos partes claramente definidas. En la primera de ellas se realiza un análisis de las encuestas de hogares de cobertura nacional o específicamente rurales realizadas en algún momento en nuestro país, concentrándose en aspectos técnicos y metodológicos de las mismas. Entre los puntos que se discuten se incluyen el diseño muestral de cada encuesta, el tipo de cuestionario aplicado y los problemas operativos encontrados al realizar la encuesta en áreas rurales. En la segunda parte de esta sección se revisan y comentan, desde el punto de vista del objetivo principal de este trabajo, los principales análisis de pobreza rural que se han llevado a cabo a partir de las encuestas presentadas en la primera parte. La Sección 3 es similar a la descrita recientemente, sólo que se concentra en la experiencia en encuestas de hogares con cobertura rural y la medición de la pobreza en áreas urbanas y rurales de los restantes países de América Latina. La Sección 4 presenta algunas evidencias empíricas sobre cálculos de pobreza con diferentes metodologías para distintos países. Finalmente, en la Sección 5 se repasan los principales resultados de las secciones previas, concluyéndose con las recomendaciones para el diseño de una nueva encuesta de hogares, cuya cobertura sea ampliada a nivel nacional.

2. Las Encuestas de Hogares con Cobertura Rural en Argentina

La EPH es la principal encuesta de hogares de la Argentina. La misma es llevada a cabo desde comienzo de los 1970s por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La EPH se realiza en 31 grandes aglomerados urbanos de más de 100,000 habitantes, lo que representa el 71% de la población urbana de Argentina. Dado que el porcentaje de personas habitando en áreas urbanas en el país es de aproximadamente el 87% (uno de los más grandes en el mundo), la muestra de la EPH representa aproximadamente 62% de la población total del país.

La encuesta comenzó a realizarse inicialmente en el Gran Buenos Aires (GBA) en octubre de 1974. Desde entonces, de manera gradual, el INDEC ha extendido la cobertura de la misma a todas las grandes áreas urbanas, incluyendo al menos una observación para cada una de las provincias en las que se divide administrativamente el país.

Más allá de los problemas usuales de las encuestas de hogares en América Latina, como ser la falta de datos sobre consumo o la pobre información sobre ingresos de capital, la EPH tiene otras serias limitaciones: la falta de información sobre pequeñas áreas urbanas y sobre áreas rurales. Generalmente se ha pensado que dichas limitaciones, si bien relevantes, no eran tan importantes como en otros países, dado el alto grado de urbanización de la Argentina. Sin embargo, la mayoría de los estudios que hacen uso de la limitada información disponible sobre áreas rurales y áreas urbanas pequeñas, encuentran que muchos resultados, en particular los relacionados con la pobreza y los aspectos distributivos, son diferentes en estas áreas.

A continuación se revisan las encuestas existentes en nuestro país con algún grado de cobertura del área rural, poniendo especial énfasis en los aspectos técnicos y metodológicos de las mismas. Seguidamente se analizan los diferentes análisis llevados a cabo de las mismas, en particular aquellos vinculados a la pobreza en áreas rurales.

2.1. Aspectos Técnicos de Encuestas Rurales Previas

En la década de los 1990s Argentina llevo a cabo dos Encuestas de Condiciones de Vida. La primera de ellas se llamó Encuesta de Desarrollo Social (EDS) y se realizó en 1996/97. Incluyó a 75,000 individuos, cubriendo al 83% de la población total del país. La segunda, llamada Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), fue realizada en 2001, con cobertura y cuestionarios similares a la anterior. Si bien ambas, al incluir en la muestra pequeñas áreas urbanas, permiten complementar en parte la información provista por la EPH, las mismas no cubren el vacío en lo que respecta a información sobre el área rural. Y aunque fueron realizadas con el apoyo y asistencia del Banco Mundial, no pertenecen al programa de “Living Standard Measurement Surveys” (LSMS), por lo que no incluyen en sus cuestionarios preguntas sobre gastos y consumos, aspectos generalmente cubiertos en las encuestas del programa LSMS.

De este modo, dada la carencia de encuestas “oficiales” periódicas y sistemáticas que cubran áreas rurales, los análisis de la situación social en dichas áreas se ha realizado a partir de piezas de información parciales y/o fragmentadas (como ser estudios de casos) o de iniciativas de diferentes instituciones y organismos (como ser encuestas promovidas por el Banco Mundial,

encuestas realizadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) o encuestas no periódicas del INDEC). A continuación se comenta en detalles los principales aspectos técnicos de estos estudios y encuestas.

2.1.1. Estudios de Casos

Craviotti y Soverna, en un trabajo realizado en 1995, publicado por la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la SAGPyA en 1999, realizaron una sistematización de los estudios de casos de pobreza realizados a partir de los 1980s.

Los trabajos que las autoras sistematizan tienen una característica común: se concentran en la población rural. Sin embargo, difieren en el origen de la información que utilizan. La misma proviene en algunos casos del uso de una o varias técnicas de relevamiento. Entre los métodos utilizados se cuentan: análisis de información secundaria, censos de las poblaciones particulares estudiadas, documentos informativos de talleres-seminarios realizados, entrevistas en profundidad y entrevistas a informantes calificados, modelos de ingresos (prediales y extra-prediales) o de unidades familiares, estudios de casos y trabajos de campo y, en la gran mayoría de los casos, encuestas especiales.

Entre los trabajos que revisan se encuentran estudios realizados por investigadores de instituciones públicas y privadas, centros de investigación, reparticiones estatales, organizaciones no gubernamentales, etc. En conjunto, representan una importante muestra de los trabajos realizados en el país, hasta entonces, sobre pobreza rural. En total sistematizan 48 investigaciones, que comprenden el análisis de 45 situaciones de pobreza rural, en 19 provincias.

Los trabajos relevados no son perfectamente comparables, entre otras razones por las diferencias en los objetivos centrales de cada uno de ellos, que en muchos casos no es evaluar situaciones de pobreza rural. Adicionalmente difieren sus tratamientos metodológicos, tanto en lo que tiene que ver con las técnicas de recolección y fuentes de información, como en lo referente a las unidades de análisis, tratándose estas en algunos casos de familias u hogares, en otros de explotaciones y en los restantes de productores. A esto debe agregarse que la heterogeneidad del sector rural argentino³ hace prácticamente imposible comparar diferentes estudios de casos, aún cuando algunos de ellos comparten metodologías y categorías de análisis comunes.

En esta revisión del trabajo de las autoras no se pretende repasar caso por caso las metodologías utilizadas, sino reconocer el importante aporte de dicho trabajo, como fuente de información sobre la situación social en áreas rurales, en un contexto de escasez de información al respecto. Para detalles sobre casos particulares, el lector puede consultar el trabajo mencionado o las referencias bibliográficas que figuran en el mismo.

³ Por ejemplo, lo que se entiende por “pequeño productor” en la región Pampeana difiere marcadamente de lo que se entiende por dicho concepto en las regiones Noroeste o Noreste del país.

2.1.2. Encuestas de Hogares

A pesar de que no existe una encuesta de hogares de cobertura nacional, realizada frecuentemente en el país, se llevaron a cabo varias encuestas de hogares con cobertura parcial de algunas áreas rurales, de diferentes provincias del país. También se hicieron encuestas especiales de cobertura nacional. A continuación se analizan las principales características de dichas encuestas.

A) Encuesta de Hogares Rurales (Misiones y Salta)

Esta encuesta, con características similares a las encuestas del programa LSMS, fue realizada por la SAGPyA en dos provincias: Misiones, que pertenece a la Región Noreste del país, y Salta, ubicada en la Región Noroeste. En cierto modo, sirvió para llenar parcialmente el vacío respecto a análisis de pobreza rural que había en los estudios previos de pobreza realizados por el Banco Mundial.

Las provincias se seleccionaron como representantes de las dos regiones donde se supone que la pobreza rural es un problema más grave, porque tienen un alto porcentaje de viviendas rurales, sobre el total de la población, y la mayoría de ellas son pobres. Aunque la encuesta no fue aleatoria a nivel nacional o regional, se utilizó una muestra aleatoria estratificada geográficamente de la población rural total de ambas provincias, entendiéndose por rural a las unidades administrativas de menos de 2,000 habitantes. Por ello, cualquier generalización sobre los pobres rurales que se haga a partir de esta encuesta debería tomarse únicamente como referencia de las poblaciones correspondientes de las provincias de Misiones y Salta y no tiene validez estadística para la población de otras regiones.

El trabajo de campo de la encuesta fue llevado a cabo durante los meses de mayo y julio del año 1996. La encuesta releva información sobre los 12 meses anteriores a su realización y contiene 597 observaciones de viviendas rurales seleccionadas aleatoriamente, como ya fuera mencionado.

El cuestionario contiene preguntas sobre todas las fuentes de ingreso, sobre distintos tipos de gasto, sobre empleo e insumos en las actividades agrícolas y no agrícolas desarrolladas por la vivienda, sobre infraestructura productiva y social y sobre las características socio-culturales de los hogares. También incluye toda la información que se necesita para construir indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Respecto al mercado laboral, contiene información sobre oferta de trabajo, tasas salariales de mercado y salarios de reserva de cada trabajador potencial.

Lamentablemente no se dispone de información más detallada sobre el diseño muestral, el trabajo de campo y otras cuestiones operativas de la encuesta, que serían de suma utilidad a la hora de evaluar la posibilidad de implementar una encuesta de hogares a nivel nacional, con cobertura de áreas rurales.

B) Encuesta de Niveles de Vida y Producción (Mendoza, Río Negro y Santa Fe)

El objetivo de esta encuesta fue generar información sobre las características sociales, económicas, demográficas y laborales de los hogares rurales. La encuesta se llevó a cabo en las provincias de Mendoza, Río Negro y Santa Fe durante los meses de mayo y agosto del año 2000.

La puesta a punto del cuestionario, la capacitación de los equipos, el relevamiento, la supervisión, la carga y los chequeos de consistencia de los datos y la organización general del operativo estuvieron a cargo de la consultora CEIL-GADIS. El trabajo fue supervisado por el componente Fortalecimiento Institucional del PROINDER, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la SAGPyA.

Diseño Muestral

La encuesta fue realizada mediante entrevistas a los miembros de los hogares incluidos en una muestra estadísticamente representativa de las viviendas rurales, ubicadas en el área rural dispersa y en centros poblados de hasta 2,000 habitantes de las tres provincias mencionadas.

Se utilizó un diseño de muestreo por conglomerados para cada una de las tres provincias. Dichos conglomerados comprenden dos etapas. La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) estuvo dada por el segmento (definido en el interior de cada fracción y radio censal del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1991), contándose con la información sobre la población, los hogares y las viviendas a nivel de cada segmento y la cartografía correspondiente. En cada provincia se seleccionaron 100 segmentos con probabilidad proporcional al número de hogares en ellos en 1991. A su vez, en la segunda etapa, en cada segmento se eligieron tres viviendas por un método sistemático con arranque aleatorio. Se ignoraron las viviendas deshabitadas y en aquellas donde hubiera más de un hogar todos fueron entrevistados.

Entre los hogares de productores agropecuarios localizados en el segmento que no fuesen incluidos en la muestra sistemática de tres hogares, se eligió probabilísticamente un cuarto hogar al cual se le aplicó un cuestionario parcial tomando solamente las variables sociodemográficas y el módulo de explotación agropecuaria. Se tomó esta decisión teniendo en cuenta que en el estudio previamente mencionado de Salta y Misiones, el porcentaje de hogares productores agropecuarios que resultó del muestreo fue reducido. De este modo, se buscó aumentar el total de hogares con información referida a las explotaciones agropecuarias.

La muestra final incluyó 890 hogares, 306 de Mendoza, 295 de Río Negro y 289 de Santa Fe. Las diferentes probabilidades de selección de los hogares se compensaron con el cálculo de ponderadores adecuados, los que se determinaron a partir del número de hogares en el segmento, el número de hogares de productores y el número total de hogares en el CNPV de 1991.

Adicionalmente, se realizó una encuesta a informantes calificados de 20 localidades de hasta 2,000 habitantes en cada provincia, elegidas en una muestra aleatoria simple entre aquellas ubicadas cerca de o en el camino a los segmentos elegidos en la muestra. En dicha encuesta se apuntó a conocer la infraestructura y servicios existentes en las localidades en cuestión, así como aspectos relacionados con la inserción productiva y ocupacional de sus habitantes y los problemas de la comunidad.

Información Relevada

El cuestionario individual de la encuesta recogió información sobre la composición del hogar, las características educativas, la salud y la actividad económica de los miembros del hogar. El cuestionario familiar comprendió 23 secciones, pero no todos los hogares contestaron todas las secciones. Entre dichas secciones se incluyeron las características de la vivienda, cuestiones sobre migración, disponibilidad de bienes durables, trabajo independiente agropecuario y no agropecuario, producción agrícola, producción forestal, equipamiento del establecimiento, insumos agrícolas, gastos en actividades agrícolas y/o forestales, producción ganadera, gastos en actividades ganaderas, gastos de los hogares, gastos en alimentos, ahorro y crédito, compras a crédito, ventas con adelanto y otros ingresos.

C) Encuesta de Impacto Socioeconómico de la Crisis en Argentina

La Encuesta de Impacto Socioeconómico de la Crisis en Argentina (ISCA) es una encuesta de hogares representativa a nivel nacional, que cubrió 2,800 hogares de diferentes regiones, incluyendo a pequeñas localidades con menos de 2,000 habitantes. Sin embargo, la misma no incluyó las áreas rurales dispersas y por ello, no presenta una cobertura total del heterogéneo sector rural argentino. A su vez, la muestra no es lo suficientemente grande como para ser representativa a nivel de cada región del país.

La encuesta estuvo a cargo de la consultora “Opinión Pública, Servicios y Mercados” (OPSM), por encargo del Banco Mundial, durante los meses de junio y julio del año 2002, pocos meses después de que se desatara la crisis económica y política de finales del año 2001.

Diseño Muestral

La ISCA es una encuesta por muestreo en aglomerados urbanos y rurales agrupados. Para estimar una determinada característica de alguna zona, se encuesta una muestra de dicha zona como representación. Para las áreas urbanas, el diseño de la muestra se basó en una estratificación por tamaño de ciudad y por región. Para seleccionar las localidades se combinaron dos criterios simultáneamente: estrato poblacional a la que pertenece la localidad y región de pertenencia. La idea es que la muestra sea representativa por región sin ignorar la pertenencia al estrato poblacional de cada una de las localidades que integran la muestra. El criterio de pertenencia a estrato se tuvo en cuenta por dos razones: *a) razón de cobertura*, cuanto más población del universo quede representada más confiable es que la información sea representativa del total del universo. Por ello de los primeros dos estratos, que comprenden a las ciudades más grandes, se seleccionaron todas las ciudades; y *b) razón de heterogeneidad*, los resultados pueden variar de acuerdo al tamaño de las ciudades. Por ello, entre los estratos de localidades menores a 100,000 habitantes se hizo una selección aleatoria de ciudades sin descuidar la representación de cada uno de ellos. Para la selección aleatoria de ciudades se tuvo en cuenta la representación regional, de forma de garantizar un número de casos suficientes para una posterior desagregación de la información.

Para las zonas rurales no dispersas se seleccionaron las localidades en forma aleatoria, intentando garantizar un mínimo de representatividad regional. Dada la cantidad de casos prevista por región resulta imposible su desagregación. Por este motivo los resultados obtenidos en dicha área sólo son exploratorios.

Selección de la Muestra

El diseño combina muestras de tipo poli-etápico, muestras sistemáticas y muestras aleatorias simples, de manera de conservar las características poblacionales, permitiendo así mayor confiabilidad y precisión en los resultados obtenidos. Las muestras de las distintas zonas se tomaron en base a criterios diferentes.

En la Capital del país se siguieron cinco etapas para seleccionar los puntos muestra. Como UPM se consideraron los distritos escolares, evaluándose el peso de cada uno de ellos de acuerdo a las viviendas que comprende. La cantidad de viviendas a visitar en cada uno fue proporcional a dicho peso. Como Unidades Secundarias de Muestreo (USM) se consideraron las fracciones censales. Como unidades de tercera etapa se tomaron los radios censales. Como unidades de cuarta etapa, se seleccionaron las manzanas mediante un muestreo sistemático. Finalmente, como Unidades Últimas de Muestreo (UUM), en cada manzana seleccionada, se identificó una esquina de inicio al azar y se numeraron todas las viviendas en ella, realizándose un muestreo aleatorio de las mismas.

En el Conurbano Bonaerense las UPM fueron los partidos, determinándose la cantidad de puntos muestras en cada uno de acuerdo a la cantidad total de viviendas. En las siguientes etapas el proceso fue similar al seguido en la Capital Federal.

En el resto de las regiones del país se tomaron como UPM las fracciones censales. Determinada la cantidad de casos por localidad en forma no proporcional, se determinaron las asignaciones a fracciones dependiendo del peso de cada una en cada localidad. Como USM se consideraron los radios censales, seleccionándose los mismos de manera aleatoria. Como unidades de tercera etapa se seleccionaron las manzanas mediante muestreo sistemático. Finalmente, como UUM, en cada manzana seleccionada, se identificó una esquina de inicio al azar y se numeraron viviendas en ella, realizándose un muestreo aleatorio de las mismas.

Información Relevada

La encuesta incluyó tres módulos. En el primero se recogieron datos sobre la vivienda donde habita el hogar. La mayoría de estas variables se recogieron por observación directa. En el segundo se recogieron informaciones individuales sobre características demográficas, empleo, ingresos, migraciones, nivel educativo, cobertura médica y aportes a la seguridad social. También sobre ingresos individuales laborales y no laborales (en efectivo y en especie) así como transferencias públicas y privadas. El último módulo se administró a nivel de hogar e incluyó preguntas sobre el uso de ahorros, cambios en los patrones de consumo, y participación en programas sociales y actividades comunitarias. También sobre el estado mental y emocional y las

expectativas para el futuro del entrevistado. Los módulos diferían levemente para áreas rurales y urbanas a fin de capturar las especificidades correspondientes a las mismas.

Otros Aspectos de Interés

Ciertos aspectos operativos de la encuesta merecen destacarse. Todos los encuestadores utilizados pertenecían al plantel permanente de OPSM y contaban con una vasta experiencias en estudios sociales. Todos asistieron a actividades de capacitación que incluían una etapa de instrucción y otra de simulación. Se realizó una prueba piloto para ajustar los últimos detalles a los cuestionarios, mejorar los procedimientos de capacitación y calidad de la información, puesta a punto de tecnología y recursos humanos designados para el control, codificación y grabación de los datos y obtención de información preliminar para evaluar y corregir el marco muestral.

Antes del trabajo de campo, se prepararon las hojas de ruteo de los encuestadores, con los hogares que debían visitar y la cartografía detallada de la zona de trabajo que les permitiría ubicar con precisión las unidades seleccionadas. A cada encuestador se le entregó una credencial, con fotografía, cargo e institución responsable de la coordinación general del proyecto. A pesar de estas precauciones, en algunas de las áreas rurales los encuestadores se encontraron con problemas para llevar adelante su trabajo. En un poblado fueron interrogados por la policía, lo que demoró el trabajo. Luego de ello, un patrullero controló a distancia el trabajo de los encuestadores, incomodando a los mismos. En dicho poblado quedaron cinco encuestas sin realizar. Lo que parece una simple anécdota echa luz sobre un posible problema operativo al diseñar una encuesta que abarque áreas rurales, tanto agrupadas y dispersas: el desconocimiento y la desconfianza que puede generar el trabajo de los encuestadores en dichas áreas.

D) Encuesta de Hogares Rurales (RHS)

Esta encuesta fue realizada por el Banco Mundial en el año 2003. Se realizó en las áreas rurales dispersas de cuatro provincias: Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero y Mendoza, cubriendo un tercio de la población rural de Argentina. La RHS incluyó 441 hogares.

El trabajo de campo de la encuesta se realizó entre finales del año 2002 y comienzos del año 2003 (En Mendoza entre el 5 y el 30 de diciembre, en Santiago del Estero entre el 7 y el 19 del mismo mes, en Chaco entre el 27 de diciembre y 15 de enero y en Santa Fe entre el 7 y el 30 de diciembre). Dado que la encuesta se realizó en un período de crisis económica, los datos reflejan a los hogares en una situación coyuntural muy particular, por lo que no es adecuado extrapolar los resultados. Debido al tamaño pequeño de las muestras provinciales, la información desagregada de la encuesta debería tratarse con cautela.

Para diseñar la muestra se consideró una base de datos con las fracciones y radios censales de cada departamento en cada provincia. En cada fracción se eligieron aleatoriamente de ocho a diez puntos muestra, dependiendo del número de pobladores rurales en cada provincia. Una vez que las fracciones y puntos muestras fueron identificados, la muestra final fue definida considerando el número de habitantes rurales en cada radio.

Esta encuesta constituyó el primer intento en el país de realizar una encuesta de hogares de esta magnitud en áreas rurales dispersas. Como fuera mencionado con anterioridad, los intentos previos de analizar los niveles de vida en áreas rurales dispersas usaron muestras pequeñas de datos, siendo más estudios de casos que encuestas en sí mismas.

En la RHS se relevó información sobre consumo en el sentido amplio, es decir, se incluyó el auto-consumo y cualquier otro tipo de consumo, como ser comida, ropa, combustibles, etc. Asimismo, se indagó sobre las fuentes de ingresos, incluyendo transferencias, remesas, auto-consumo, ingreso laboral y otros ingresos. También incluyó información sobre características demográficas, de educación, salud y empleo de los miembros del hogar. Un módulo especial con preguntas sobre producción agrícola se aplicó a los hogares correspondientes.

E) Encuesta a Pequeñas Explotaciones Agropecuarias (Catamarca)

Esta encuesta se realizó en el marco del “Estudio para la Determinación del Ingreso de los Productores Agropecuarios en la Provincia de Catamarca” llevado a cabo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) durante el año 2003. Como antecedente para su diseño se usó el “Planteo Metodológico para la Elaboración de Estudios de Base” y el “Estudio de Base” para la provincia de Corrientes, realizado en el año 2002. El cuestionario de la encuesta contiene la misma información solicitada por el estudio de base de Corrientes, agregándose además datos complementarios referidos al productor y su grupo familiar. Otra diferencia es que en este caso se separaron los conceptos expresados en términos monetarios los cuales fueron divididos según el momento de percepción o erogación durante el primer semestre o el segundo semestre, lo que permitió homogeneizar los valores en términos constantes a precios del primer semestre de 2003 evitando de este modo los efectos distorsivos de la inflación en el período.

Diseño Muestral

Se decidió tomar como marco muestral el listado preliminar de explotaciones censadas en la provincia durante el Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2002. Fue un muestreo con sólo una etapa de selección, siendo las unidades de muestreo las explotaciones agropecuarias. El procedimiento de extracción de la muestra es simple: se estratificaron las explotaciones del listado por ubicación geográfica y por tamaño de explotación; luego en cada estrato se aplicó una fracción de muestreo y se seleccionaron las explotaciones de modo sistemático.

La ventaja de este diseño es que la operación de la encuesta resultó simple, ya que la información del listado está actualizada, al haber pasado muy poco tiempo desde la realización del CNA del año 2002.⁴ Adicionalmente se contaba con la cartografía post-censal adecuada que permitiría ubicar las explotaciones seleccionadas.

⁴ El CNA de 2002 cubrió todos los departamentos de la provincia, entrevistando a todos los establecimientos que vendieran o intercambiarán al menos una parte de su producción en el mercado. De este modo el grado de cobertura del listado es total.

La principal desventaja del diseño escogido radica en la gran dispersión de los establecimientos a encuestar. Ello podría provocar que los costos por cada explotación encuestada fueran mayores a que si se muestrearan grupos de explotaciones cercanas.

Como se comentara más arriba se realizó una estratificación de las explotaciones, según la superficie de las mismas. Se construyeron cinco estratos, incluyéndose en el primero de ellos las explotaciones de superficie desconocida. El quinto estrato fue eliminado de la muestra, al incluir solamente explotaciones de más de 100 hectáreas, las cuales no pertenecían a la población objetivo de la encuesta. Finalmente el universo de la muestra quedó conformado por 7,056 explotaciones (1,512 con superficie indefinida).

Selección de la Muestra

Se trataron diferentemente los estratos con explotaciones con superficie conocida y el estrato con explotaciones de superficie indefinida.

En los estratos conformados con explotaciones con superficie conocida, debido a que no se contaba con información a priori sobre las variables de la encuesta para determinar el tamaño adecuado de la muestra, se decidió usar como alternativa la superficie total de las explotaciones, variable de la que se dispone de información a partir de los datos preliminares del CNA del año 2002. Para establecer el número total de casos de la muestra se determinó que este debía ser tal que permitiera obtener un coeficiente de variación del estimador de la media de la superficie total menor al 12%. Dado que se conocen los valores poblacionales de la media y el desvío de la variable auxiliar se calculó un tamaño de muestra de 208 casos.

Como el comportamiento de la variable superficie total era muy diferente en los distintos estratos, se consideró separadamente a cada uno de ellos, tomando una muestra independiente en cada caso. Además, como se intentaba obtener estimaciones a nivel de zona, se realizó una posterior subdivisión del universo muestral, no sólo por estrato, sino por zona y estrato de superficie y se seleccionó una muestra independiente para cada combinación. Cada par zona-estrato de superficie se consideró un estrato diferente al realizar las estimaciones. Para determinar los tamaños que debían tener las muestras de cada estrato, la regla fue que los tamaños de muestra de cada estrato, dado el tamaño de la muestra total, debían minimizar la varianza de la estimación total. Esta asignación implica que en un estrato se toma una muestra mayor cuanto más grande y más variable internamente es el mismo. La cantidad mínima de explotaciones a seleccionar en cada estrato se fijó en ocho casos. Conocido el tamaño de la muestra de cada estrato, las explotaciones fueron seleccionadas a través de muestreo sistemático con número de partida aleatorio, ordenando las explotaciones según su superficie.

Para el estrato de explotaciones con superficie indefinida también se realizó un muestreo sistemático, siendo la muestra total de 40 casos. Las variables auxiliares utilizadas para calcular el tamaño de la muestra en este caso fueron la cantidad de bovinos, ovinos y caprinos de las explotaciones, dado que no se contaba con la superficie. Esa información también se obtuvo a partir del CNA del año 2002.

Otros Aspectos de Interés

Con la muestra del estrato de explotaciones de superficie indefinida ya elegida, surgieron problemas para ubicar estas explotaciones en la cartografía post-censal, dado que las mismas aparecían representadas solamente con un punto y sin otras referencias,⁵ como ser rutas o localidades cercanas. Además, algunas de estas explotaciones se ubican en zonas de difícil acceso. Durante el CNA del 2002 las entrevistas se realizan generalmente por convocatoria, es decir, que el censista no accede al lugar donde está la explotación, lo que dificulta ubicar correctamente la localización en la cartografía post-censal.

Al seleccionar la muestra definitiva se tuvo conocimiento de los inconvenientes que podría generar esta circunstancia en la realización efectiva de las entrevistas a los productores de estas explotaciones. Y si bien en la asignación de localidades a encuestadores se privilegió el domicilio de los mismos, de modo de aprovechar las ventajas del conocimiento previo del terreno a encuestar y de reducir en lo posible la movilidad, en el trabajo de campo los encuestadores solamente ubicaron a 6 de los 40 productores cuyas explotaciones habían sido seleccionadas para la muestra de este estrato. Para tratar de solucionar este problema se utilizaron datos del CNA del 2002 para analizar las características de este tipo de explotaciones. La conclusión a la que se llegó es que las explotaciones de límites indefinidos se dedican predominantemente a la ganadería y tienen características semejantes a las explotaciones mixtas de poca superficie.⁶ Como estas últimas pertenecían al universo muestral y algunas de ellas fueron seleccionadas, los resultados obtenidos a partir de ellas se consideraron representativos de la población objetivo original, que incluía también a las explotaciones sin límites definidos. Este ejemplo alerta sobre los posibles problemas que podrían surgir al efectuar el relevamiento en áreas rurales dispersas en caso de no disponerse de la cartografía adecuada.

Resumen y Comentarios sobre Encuestas Previas en el País

Como se desprende de la sub-sección precedente, en Argentina existen muy pocas experiencias pasadas en encuestas de hogares rurales a partir de las cuales extraer sugerencias y recomendaciones para el diseño de una nueva encuesta de hogares de cobertura nacional que incluya a estas áreas. Sin embargo, de las escasas experiencias existentes, y a pesar de la falta de información sobre las mismas en algunos casos, se pueden señalar varios puntos que deberían tenerse en mente.

No puede decirse demasiado de la pionera Encuesta a Hogares Rurales de las provincias de Misiones y Salta, ya que la información existente sobre la misma es realmente escasa. El diseño muestral de la misma es similar al que se realiza en muchos otros casos, como se verá más

⁵ Los mapas con los que contaron los encuestadores estaban confeccionados por segmentos censales, que representan la carga de trabajo que tuvo el censista durante el CNA del 2002. En cada mapa, el censista volcó las explotaciones que encuestó, remarcando los límites de las explotaciones con el número de cuestionario o solo agregando el número de cuestionario en una zona aproximada de la explotación (para aquellas sin límite definido).

⁶ Se consideran explotaciones mixtas a aquellas explotaciones sin límites definidos que están asociadas a otras que sí tienen límite fijos y ambas están manejadas por el mismo productor conformando en realidad una sola explotación.

adelante, combinando estratificación geográfica en la primera etapa, con muestreo aleatorio en la última.

Mayor cantidad de información se dispone de la Encuesta de Niveles de Vida y Producción en Mendoza, Río Negro y Santa Fe. En la selección de la muestra se utilizó información del CNPV del año 1991, usándose los segmentos censales como UPM y eligiéndose 100 de ellos por cada provincia, con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), donde dicha probabilidad se calculó en base al número de viviendas según el CNPV usado. En otras palabras, la muestra de segmentos se tomó independientemente en cada una de las tres provincias. Luego, en cada segmento seleccionado se escogieron aleatoriamente tres viviendas para entrevistar. Se usaron ponderadores para corregir las diferentes probabilidades de selección de los distintos hogares. Otro aspecto interesante es que, paralelamente a la encuesta a hogares rurales, se relevó información comunitaria sobre diferentes aspectos, en 20 localidades y mediante entrevistas a informantes calificados. Como se discutirá más abajo, esta modalidad puede constituir una buena opción al momento de recoger cierto tipo de información con la que no se cuenta.

También existe documentación adecuada de la Encuesta de Impacto Socioeconómico de la Crisis en Argentina. Si bien la misma no cubrió áreas rurales dispersas, la experiencia de la misma puede ser muy útil a los efectos de este trabajo. Un punto interesante es que en la selección de la muestra se usaron esquemas de muestreo diferentes entre áreas urbanas (e incluso dentro de las mismas) y rurales. Dentro de las áreas urbanas el muestreo fue poli-etápico (cinco etapas en la Capital Federal y el Conurbano Bonaerense y cuatro etapas en el resto del país) y estratificado para las áreas urbanas. En general, en las primeras etapas se utilizó información censal y la selección de segmentos/radios/fracciones censales se realizó mediante PPT. En las últimas etapas, manzanas y hogares se eligieron de forma aleatoria. Por su parte, las localidades de la zona rural fueron elegidas aleatoriamente, intentando lograr representatividad a nivel regional, a pesar de lo cual la desagregación de las estimaciones no se recomienda. Otro aspecto interesante tiene que ver con el trabajo de campo. Si bien los encuestadores contaban con los medios adecuados para realizar la encuesta en las zonas rurales agrupadas (hojas de ruteo, cartografía detallada, información precisa sobre los hogares a visitar), surgieron otros contratiempos con las encuestas en dichas zonas: la presencia de encuestadores, en lugares en los que no es común que ello ocurra, provocó desconfianza y recelo incluso entre las autoridades de ciertos poblados, por lo que ciertas encuestas no pudieron completarse.

Si bien no se cuenta con mucha información sobre aspectos metodológicos de la Encuesta de Hogares Rurales de Chaco, Mendoza, Santa Fe y Santiago del Estero, se pueden señalar ciertas características de la misma. Como en otras encuestas se utilizaron fracciones y radios censales como UPM, con probabilidades de selección de las mismas proporcional al tamaño. En la etapa final los hogares se eligieron aleatoriamente. Tal vez lo más interesante se trate del diseño del cuestionario de esta encuesta, ya que el mismo no sólo incluyó información demográfica, de educación, salud y empleo de todos los miembros, sino que se relevaron simultáneamente todas las fuentes de ingresos del hogar y todas las clases de consumos, incluyendo auto-consumo de bienes producidos.

La Encuesta a Pequeñas Explotaciones Agropecuarias de Catamarca no es estrictamente una encuesta de hogares, pero en la medida que se trata de una encuesta desarrollada en el ámbito rural, ciertas enseñanzas pueden extraerse a partir de la misma. Una de ellas tiene que ver con la importancia, en varios sentidos, de disponer de un marco muestral actualizado y completo. En este caso se partió de la información del CNA del año 2002, estratificándose las explotaciones en base a su superficie y ubicación geográfica (ambos datos provistos por el mismo CNA), seleccionándose las explotaciones en cada estrato de forma aleatoria. También se utilizó la información del CNA para calcular el tamaño de la muestra, eligiéndose como variable auxiliar (aquella a partir de la cual medir la precisión de las estimaciones respecto al verdadero valor poblacional) la superficie total. Otra enseñanza de esta encuesta tiene que ver con los aspectos operativos de la misma. Si bien se disponía de cartografía actualizada del CNA y los encuestadores fueron asignados a distintos sectores geográficos según el conocimiento del área que tenían, muchas encuestas no pudieron realizarse porque los datos cartográficos no eran del todo precisos y no fue posible identificar las explotaciones que debían entrevistarse.

2.2. Estudios de Pobreza Rural

En esta sub-sección del documento se realiza una revisión de algunos de los más importantes análisis de pobreza rural que se llevaron a cabo con las fuentes de información, ya sean los estudios de casos de pobreza rural o las encuestas de hogares rurales, detalladas en la sub-sección anterior.⁷ El criterio general que guiará la revisión de estos trabajos es la discusión de los aspectos principales relacionados al análisis de la pobreza rural, que puedan servir de base para la formulación de un nuevo marco de análisis de la pobreza rural en el país.

A) Sistematización de Estudios de Casos de Pobreza Rural (Clara Craviotti y Susana Soverna)

Estas autoras, utilizando una sistematización de estudios de casos, intentan mostrar que una amplia variedad de actores y situaciones quedan comprendidos bajo el rótulo de “pobreza rural”, en un país donde el sector rural es tan heterogéneo como Argentina.

Su estrategia es ordenar los “tipos sociales” a partir de la utilización del factor trabajo que hace cada uno de ellos. De este modo, conforman diferentes categorías: asalariados puros, asalariados a porcentaje, asalariados con tierra, campesinos puros, campesinos asalariados, campesinos en diferenciación o en transición, pequeños productores capitalizados en crisis y otros grupos no agrarios e inactivos.

Como fuentes de ingresos, además del trabajo intra y extra predial, consideran las migraciones, la producción de auto-consumo y las transferencias formales e informales. Los resultados que presentan respecto a la importancia de las fuentes de ingreso para diferentes

⁷ Dicha revisión no pretende ser exhaustiva. La misma trata de concentrarse en los estudios más relevantes, dado el objetivo de este trabajo.

productores rurales en las distintas regiones confirman la anteriormente mencionada heterogeneidad del sector rural argentino.

Por ejemplo, dentro de una misma región (la localidad de Quitilipi, en la provincia de Chaco) los productores más pequeños derivan gran parte de sus ingresos del trabajo asalariado, complementándolos con la venta de producción al mercado y la producción de auto-consumo, mientras que los productores medianos obtienen la mitad de sus ingresos por venta de producción al mercado, un cuarto por producción de auto-consumo y un quinto por trabajo asalariado. Para ambos grupos los subsidios y servicios del Estado no son muy importantes en cantidad, aunque en muchos casos esos servicios son de percepción periódica. De este modo, mientras en el primer grupo predominan los ingresos prediales en el segundo lo hacen los extra-prediales.

En otros trabajos, que se ocupan de distintas regiones (las provincias de Corrientes y Jujuy) no aparece la posibilidad de trabajo asalariado extra-predial. En esos casos los ingresos prediales predominantes son los provenientes de ventas de producción al mercado. La producción de auto-consumo participa entre un 12% y un 35%. Los ingresos provenientes de transferencias formales (subsidios) aparecen como importantes en ahora, llegando a alcanzar promedios del 20% en una región y un 50% en la otra.

En otra sección, comparan los ingresos totales de los hogares rurales con un umbral (lo que se podría entender como una “línea de pobreza”), de manera de identificar quienes son los pobres rurales. Este umbral lo fijan en términos de salarios de peón rural, nivel que en el país es fijado por ley. Teniendo en cuenta la cuestión de comparabilidad debido a cuestiones metodológicas,⁸ las autoras dividen los ingresos en tres tramos: i) por debajo de salario del peón rural; ii) el sueldo del peón rural hasta 1.5 veces el mismo; y iii) más de una vez y media el salario del peón rural. Luego separan a los hogares rurales en cinco grupos:

- 1) de infra-subsistencia (campesinos más pobres, no cubren sus necesidades alimenticias);
- 2) de subsistencia (ingresos menores a las necesidades de reproducción, pero suficientes para alimentarse);
- 3) estables (campesinos medios, pueden reproducirse, pero no pueden acumular);
- 4) de supra-subsistencia (campesinos excedentarios, pueden acumular); y
- 5) recolectores y extractores (minorías étnicas, se separan por su especificidad cultural).

Sin embargo el análisis no se limita solamente a esta clasificación. Las autoras evalúan el contexto en que se desenvuelven los diferentes tipos sociales, en base a variables como ser: la calidad de los suelos y la disponibilidad de agua, la existencia de tierras disponibles para la producción y la existencia de fuentes alternativas de empleo. De este modo caracterizan diferentes situaciones de pobreza: **a)** situaciones en que la pobreza se da en áreas dinámicas (hay tierras aptas para la agricultura, destinada a cultivos industriales; zonas de colonización con riego, o de ocupación de tierras aptas; hay empleo agropecuario por la presencia de cultivos con alta demanda o existe un centro poblado que genera demanda de empleo); y **b)** situaciones en que la pobreza se da en áreas de estancamiento o de carencia crónica de recursos (casi la totalidad de la

⁸ Vinculadas a las diferentes metodologías usadas para construir los ingresos totales de los hogares y los diferentes períodos en que se realizaron los trabajos.

tierras sólo es apta para la ganadería; el clima es inhóspito; los centros poblados están lejos; no existe demanda de trabajo asalariado en el sector agrario).

B) An Analysis of Rural Poverty in Argentina (Tom Wiens)

Este autor realizó uno de los primeros análisis exhaustivos de la pobreza rural en la Argentina, a partir de la Encuesta de Hogares Rurales realizada en las provincias de Misiones y Salta en el año 1996. Su trabajo fue publicado como Background Paper en el “Argentina Poverty Assessment: Poor People in a Rich Country” del Banco Mundial.

En su estudio, presenta diferentes indicadores de pobreza, basados tanto en NBI como en líneas de pobreza. En el caso de NBI, si bien el autor reconoce las limitaciones del método⁹ para diferenciar entre pobres y no pobres en áreas rurales, donde los niveles de capital físico y humanos son muy bajos, utiliza los mismos dado que la encuesta incluye preguntas al respecto y las mismas están sujetas, posiblemente, a menores medidas de error que los ingresos y gastos. Adicionalmente, si estos indicadores en conjunto se correlacionan mucho con el consumo del hogar, los mismos podrían ser suficientes para diferenciar entre zonas geográficas con distintos niveles de pobreza. Los resultados obtenidos muestran que para las provincias de Misiones y Salta, los hogares con NBI son el 75% y 88%, respectivamente. Estas estimaciones son muy superiores a las obtenidas usando datos del CNPV de 1991 para las mismas regiones (55% en la Región Noreste y 54% en la Noroeste).

Si bien la encuesta no contiene información suficiente para derivar una línea de pobreza rural a partir de la misma, el autor traslada las líneas de pobreza existentes para áreas urbanas a sus equivalentes en las áreas rurales encuestadas, basándose en los niveles de precios de ambas provincias. De ese modo puede calcular la pobreza en áreas rurales de ambas provincias y efectuar comparaciones con los mismos datos para áreas urbanas. Es importante señalar que el autor utiliza como medida del bienestar de los hogares rurales el gasto en consumo en lugar del ingreso, ya que considera que esta medida es menos sensible a fluctuaciones temporarias, muy comunes en estas áreas.

Luego de estimar las líneas de pobreza rurales para ambas provincias y compararlas con los niveles de gasto en consumo, el autor realiza una comparación de los resultados obtenidos con los números de pobreza del año 1993 para el GBA, debido a que no contaba con datos actualizados de líneas de pobreza urbanas. Allí encuentra que el 77% (31%) de los habitantes de Misiones y el 73% (38%) en Salta presentaban niveles de gasto en 1996 menores a la línea de pobreza (línea de indigencia), mientras que en el GBA en 1993 este porcentaje era de sólo el 18% (3%). De allí concluye que la incidencia y severidad de la pobreza en las áreas rurales de estas dos provincias era sustancialmente mayor que en el GBA.

Usando datos del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), dichas comparaciones pueden refinarse. En octubre

⁹ Dado que el mismo fue desarrollado originalmente para evaluar situaciones en áreas urbanas.

de 1996, la tasa de pobreza (indigencia) oficial¹⁰ alcanzaba al 46.5% (14.5%) en la capital de la provincia de Salta, mientras que en Posadas, capital de Misiones, dicho fenómeno afectaba al 44.2% (14.1%) de los individuos. De ello se desprende que la pobreza y la indigencia en las áreas rurales de ambas provincias eran significativamente mayores que en las capitales provinciales, aunque la diferencia es más estrecha que al comparar con el GBA en 1993.

Una vez identificados a los pobres rurales en cada provincia el autor realiza una caracterización de los mismos. Mediante el cálculo del índice de Gini del gasto per cápita, encuentra que la desigualdad es baja en ambas provincias (0.37) en relación a otras áreas rurales de América Latina.

Analizando el nivel de gasto de los hogares, encuentra que el gasto per cápita en alimentos de los no pobres era el doble que el de los indigentes y la proporción del gasto alimentario en relación al gasto total cae de 73% en el quintil 1 a 48% en el quintil 4 y 36% en el 5. Las diferencias en el gasto per cápita entre pobres y no pobres resultan aún más acentuadas por las diferencias en el tamaño de las familias: 7.9 miembros en promedio en el quintil 1 y 3 miembros en promedio en el quintil 5. De este modo, el tamaño de las familias es una característica importante de los hogares pobres en las áreas rurales de ambas provincias.

Al estudiar las fuentes de ingresos de los hogares, el autor encuentra que los mismos se dividen 50:50 entre aquellos cuyos ingresos provienen principalmente de cuenta-propismo agrícola y aquellos que derivan gran parte de sus ingresos de ocupaciones no agrícolas. A su vez, los hogares agrícolas representan cerca del 40% de los hogares indigentes, el 50% de los pobres no indigentes y el 60% de los no pobres.

Otro hallazgo importante del autor es que la población rural participa en gran medida en la “economía monetaria”. Al valuar los ingresos netos provenientes de bienes retenidos para agricultura o auto-consumo a los precios de venta de mercado, estos representaron sólo 3.3% del ingreso total, alcanzando dicha proporción el 10% para el quintil mediano. La producción agrícola por cuenta-propia total, contribuye tan sólo con un 11% de los ingresos del quintil más pobre, contra un 26% para el quintil superior. Los salarios son una fuente crucial de ingresos para todos los grupos, aunque la importancia de los salarios no agrícolas es mayor para los no pobres. Mientras que las transferencias (pensiones y remesas) son importantes para los pobres, estas son reemplazadas en importancia por los ingresos provenientes del cuenta-propismo para los no pobres.

C) Ingresos, Niveles de Pobreza y Gasto de los Hogares Rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe (Alejandro Gerardi)

Utilizando la información de la “Encuesta de Niveles de Vida y Producción” el autor realiza un análisis de los ingresos y gastos de los hogares rurales en las provincias de Mendoza, Río Negro y Santa Fe y construye líneas de pobreza e indigencia para los hogares rurales de dichas regiones.

¹⁰ Las tasas oficiales de pobreza e indigencia en la Argentina se calculan utilizando una medida de ingreso por adulto equivalente.

Entre las fuentes de ingresos que el autor considera se cuentan: trabajo independiente no agropecuario, trabajo independiente agropecuario, trabajo asalariado permanente agropecuario, trabajo asalariado estacional agropecuario, trabajo a porcentaje agropecuario, trabajo asalariado permanente no agropecuario, trabajo asalariado estacional no agropecuario, trabajo a porcentaje no agropecuario y otros ingresos (pensiones, jubilaciones, seguros de desempleo, intereses por ahorros, alquileres, arrendamientos).

Los resultados que presenta muestran que en las provincias de Río Negro y Mendoza la mayor parte del ingreso proviene del sector no agropecuario, en tanto que en Santa Fe se divide 50:50 entre los sectores agropecuario y no agropecuario. El ingreso agropecuario es más importante en los hogares localizados en lugares aislados o dispersos, mientras que en las localidades rurales mayores de 300 habitantes predomina el ingreso no agropecuario. Esto mismo ocurre también en los caseríos, excepto en la provincia de Santa Fe donde el ingreso agropecuario es el predominante.

Las localidades rurales mayores a 300 habitantes son las que concentran la mayor parte del ingreso total en Río Negro (70%) y en Santa Fe (75%) mientras que en Mendoza ocurre el fenómeno inverso: los lugares dispersos concentran la mayor parte del ingreso (41%). El ingreso proveniente del sector agropecuario está más concentrado en los lugares dispersos, excepto para Santa Fe, y el no agropecuario en las localidades rurales mayores de 300 habitantes, excepto para Mendoza donde se reparte en partes similares entre los tres tipos de localizaciones. Estos resultados muestran que Río Negro y Mendoza tienen un perfil menos agropecuario y más asalariado, en tanto que Santa Fe sería más agropecuaria y cuenta-propista.

La fuente de ingreso más común de la que disponen los hogares es la auto-producción de alimentos: entre el 59% y 62% de los hogares en las tres provincias la usa. Sin embargo, a pesar de estar tan extendido, el auto-consumo no es tan importante en términos de magnitudes, representando un porcentaje reducido (entre 7% y 13%) del gasto. Los ingresos en especie de los asalariados son poco frecuentes tanto en el sector agropecuario como en el no agropecuario, a la vez que su monto es muy poco relevante. Si se agregan los ingresos provenientes de pagos en especie, asistencia en alimentos y auto-producción de alimentos para el consumo del hogar, los ingresos no monetarios representan entre el 4 y el 6 % de los ingresos totales de los hogares.

Más adelante el autor define una línea de indigencia a partir de valorizar una canasta básica de alimentos¹¹, conformada por un conjunto de alimentos requeridos para alcanzar un nivel nutricional adecuado. Dicha canasta se basa en la estructura de consumo de los hogares que pertenecen a los estratos socioeconómicos más bajos, ajustándola para mejorar el valor nutritivo de ésta al mínimo costo. La canasta normativa de alimentos se construye en gramos y calorías, según distintos grupos de alimentos, tomando como patrón de referencia al varón adulto (30 a 59 años) que realiza una actividad física moderada. Para valorizar la canasta, el autor utiliza los precios promedio pagados por los alimentos (relevados en la encuesta).

¹¹ Toma como base una canasta normativa elaborada por el INDEC, a partir de considerar las necesidades energéticas requeridas por los distintos grupos de población según edad, sexo, actividad y situación biológica.

Seguidamente estima la línea de pobreza. Para ello, multiplica la línea de indigencia por un factor de ajuste (inversa del coeficiente de Engel), que representa la proporción de la canasta de alimentos en el presupuesto total de la familia. Como una primera aproximación considera el coeficiente fijo propuesto por CEPAL para áreas rurales, igual a 1.75. Para chequear la consistencia de los resultados que surgirían de aplicar dicho coeficiente, recalcula el mismo a partir de los datos de la encuesta. De ello obtiene que el componente no alimenticio de la línea de pobreza debiera ser mayor que el implicado por el coeficiente de CEPAL. Incluso eliminando del cálculo al 20% de los hogares más pobres y al 20% de los hogares más ricos, obtiene valores superiores a 1.75 (entre 1.86 y 3.43, según el caso). De este modo la línea de pobreza estaría siendo subestimada al usar el coeficiente de CEPAL.

Luego el autor compara el valor de las canastas resultantes de los distintos ejercicios con los ingresos del hogar, incluyendo en los mismos todas las fuentes mencionadas con anterioridad. En algunos casos emplea definiciones de ingresos netos (descontando gastos incurridos) y en otras de ingresos brutos. Incorpora además la valorización de los alimentos auto-producidos, las remuneraciones en especie (ambos conceptos percibidos por la gran mayoría de los hogares rurales como se viera más arriba) y los ingresos no corrientes o extraordinarios.

Usando el factor de ajuste propuesto por CEPAL, los resultados muestran que el 14% (27%) de la población rural de Río Negro es indigente (pobre), en tanto que un 22% (35%) de los santafesinos y un 28% (53%) de los mendocinos viviendo en áreas rurales padecen el mismo problema.

Cuando calcula pobreza por NBI nuevamente encuentra que Mendoza es la provincia más desfavorecida, pero en este caso Santa Fe se ubica en una mejor posición que Río Negro. Cruzando la información de pobreza por ingresos con pobreza por NBI, el ranking, en términos de cantidad de personas no pobres bajo ambos criterios, se reordena nuevamente a favor de Río Negro.

¿Cuan robustos son los resultados a la elección del factor de ajuste no alimentario? Al utilizar los valores obtenidos de la encuesta, el autor encuentra que la línea de pobreza se incrementa proporcionalmente más en Río Negro, con lo que la tasa de pobreza en dicho lugar se dispara, pasando del 27% al 63%, ubicándose en valores cercanos a los de Mendoza, que ahora alcanza el 67%. En Santa Fe la pobreza crece del 35% al 55%.

D) Pobreza Urbana y Rural en Argentina: Un Análisis de Descomposiciones (Francisco Haimovich y Hernán Winkler)

En base a la información provista por la ISCA, los autores calculan los niveles de pobreza en áreas urbanas y áreas rurales agrupadas. Luego tratan de encontrar los determinantes de dichas diferencias a partir de un análisis de descomposiciones, concentrándose en las estructuras educativas, en las decisiones laborales y en los retornos a la educación como posibles explicaciones del fenómeno.

Al calcular la pobreza extrema, usando la metodología oficial del INDEC para el cálculo de la misma, los autores encuentran que la misma difiere significativamente entre áreas urbanas y

rurales. Mientras que en junio de 2002 en las ciudades el 23.5% de la población tenía ingresos menores a la línea de indigencia, ese porcentaje alcanzaba al 40.2% en las zonas rurales agrupadas. También presentan otros indicadores de pobreza, como ser la brecha de pobreza o la severidad de la pobreza, confirmando los mismos las conclusiones obtenidas a partir del indicador de incidencia de la pobreza.

Utilizando la descomposición propuesto por Mahmoudi comprueban que aproximadamente un 95% de la diferencia en los niveles de indigencia entre áreas urbanas y rurales se explica por el menor ingreso promedio de las áreas rurales y solo un 5% se debe a las diferencias en la forma en que se reparte el ingreso dentro de cada región.

Los resultados obtenidos en un análisis descriptivo no condicional permiten afirmar a los autores que los retornos a la educación primaria y secundaria son mayores en las zonas rurales. Lo contrario ocurre con la educación terciaria. Por esto, no pueden afirmar a priori el sentido en que las diferencias en los “retornos a la educación” afectan la brecha de pobreza, ya que el impacto dependerá de otros factores, entre ellos de la estructura educativa de cada área.

Al comparar las estructuras educativas encuentran que las áreas urbanas aventajan a las rurales. En áreas rurales el 77% de la población tiene, como máximo, estudios primarios completos, porcentaje que alcanza el 52% en áreas urbanas. Dado que un mayor nivel educativo incrementa la productividad y el salario de los individuos, es probable que las diferencias en las estructuras educativas expliquen una parte importante de la brecha de pobreza entre áreas urbanas y rurales.

También observan que la tasa de empleo de las áreas urbanas supera a la de las rurales en casi siete puntos porcentuales. El número promedio de horas trabajadas es similar en ambas zonas, aunque el resultado no se mantiene al realizar un análisis condicionado. Para la mayoría de los niveles educativos mismos las horas trabajadas son mayores en las zonas rurales (la excepción son los trabajadores con estudios terciarios completos). Ello podría disminuir la brecha de pobreza.

Mediante una descomposición micro-econométrica tratan de comparar la influencia de distintos factores en la diferencia mencionada. Como conclusión, encuentran que los dos principales factores que explican la brecha urbano-rural de pobreza son las diferencias en términos de parámetros y de estructura educativa. Juntos explican un 41% de la diferencia. Si bien los diferentes retornos a la educación y a la experiencia disminuyen la brecha en un 14% cada uno, el efecto parámetros en su conjunto tiende a aumentarla. Los factores inobservables tienen un impacto casi nulo en la brecha y lo mismo ocurre con el efecto participación. A su vez, las diferencias en las horas trabajadas en las dos regiones tienden a atenuar la brecha de pobreza.

E) Rural Poverty and Labor Markets in Argentina (Dorte Verner)

Basándose principalmente en la información de la Encuesta de Hogares Rurales (RHS) realizada en Chaco, Mendoza, Santa Fe y Santiago del Estero, la autora se propone presentar evidencia empírica sobre la generación de ingreso y empleo en los sectores agrícolas y no agrícolas del área rural en Argentina.

Para calcular la pobreza extrema, la autora utiliza una línea de indigencia basada en el costo de una canasta básica alimentaria que permite a cada miembro del hogar consumir sus requisitos calóricos mínimos de 2,700 kilocalorías diarias. Esa línea tiene en cuenta los patrones de consumo de los hogares situados en los tres deciles inferiores de la distribución del consumo. Para fijar el valor de la canasta básica total se multiplicó la canasta básica alimentaria por la inversa del coeficiente de Engel, teniendo en cuenta para la construcción de este último los hábitos de consumo del total de la población. La línea de pobreza se fijó en \$118.6 y la de indigencia en \$69.7 por adulto equivalente.

Los resultados obtenidos están en líneas con los restantes trabajos revisados: en el país la población rural es más afectada por la pobreza que la urbana. A su vez, dentro del sector rural los más afectados son los habitantes de las regiones rurales dispersas. En 2003, la pobreza extrema medida por consumo (ingreso) afectó al 30.9% (38.8%) de los habitantes rurales de áreas dispersas en Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero y Mendoza. Aplicando esa tasa a las poblaciones de las diferentes regiones ello significa 800 mil pobres extremos habitando en áreas rurales dispersas.

Existen amplias diferencias en la incidencia de la pobreza entre regiones. En Santa Fe la incidencia de la pobreza extrema por hogares, medida por consumo (ingreso), era de 7.6% (15.4%), cerca de un cuarto del 29.1% (31.2%) de Santiago del Estero. En Chaco alcanzaba al 20.7% (46.7%) de los hogares, mientras que en Mendoza era del 26.6% (38.3%). Resultados similares son obtenidos cuando la autora usa otros indicadores de pobreza como la brecha o la severidad de la pobreza.

Tal vez el resultado más interesante a efectos de este trabajo son los resultados que la autora obtiene al calcular la pobreza y la indigencia alternativamente por consumo o ingreso. Para ambas medidas de bienestar (ingreso y consumo) y con las dos líneas utilizadas (pobreza e indigencia), los resultados muestran que Santa Fe es la provincia menos afectada por el fenómeno, y la diferencia con el resto de las provincias es significativa. Sin embargo, para valorar la situación relativa del resto de las provincias, la elección de la medida de bienestar afecta los resultados: mientras Chaco parece en mejor situación que Santiago del Estero y Mendoza si la pobreza se mide por consumo, la misma provincia aparece con indicadores peores que las demás si la pobreza se mide por ingresos.

Entre los principales factores que contribuyen a la pobreza rural en áreas dispersas señala el gran número de miembros en los hogares pobres e indigentes. Otro factor explicativo es la alta desigualdad en la distribución del ingreso en dichas áreas. Para el total de la muestra el coeficiente de Gini para la distribución del ingreso es 0.74, aunque dicho número se reduce a 0.43 si considera la distribución del consumo. Dicho resultado puede reflejar que en las áreas rurales dispersas se usa intensamente la estrategia de sostenimiento de agricultura de subsistencia.

Más adelante la autora realiza una caracterización de la estructura de la pobreza en áreas rurales de Argentina: 1) los hogares con jefa mujer son más pobres que los que tienen jefe varón; 2) los hogares con jefes jóvenes son más pobres que los que tienen jefes más viejos; 3) los pobres tienden a trabajar más en el sector informal; 4) un mayor porcentaje de los trabajadores agrícolas

son pobres; 5) los hogares de mayor tamaño son más pobres; y 6) los propietarios de pequeñas extensiones de tierra tienden a ser más pobres que aquellos que no poseen tierras o que los que poseen extensiones mayores. La pobreza más profunda se observa en hogares con niños y jefes jóvenes, poco educados. La falta de educación es un fuerte determinante de la pobreza en áreas rurales, por lo que la provisión de educación es clave en el combate de la pobreza rural. Los trabajadores agrícolas y en servicios tienen mayores probabilidades de ser pobres que los trabajadores industriales. El 75% de los jefes de hogar pobre se dedican principalmente a la agricultura. Sin embargo las estrategias de supervivencia de cada uno, en términos de cultivos y cría de animales difieren marcadamente, debido a la amplia variedad de calidades del suelo y condiciones climáticas que presenta el país.

Para entender el fenómeno de la pobreza rural, la autora propone tres categorías de estrategia de sostenimiento para los pobres rurales: (i) basada en la agricultura (aquí se concentra a tiempo completo el 15% de la población total); (ii) basada en empleo agrícola y no agrícola y servicios (aquí se concentra a tiempo completo el 21% de la población total); y (iii) una combinación de ambas (donde se concentra el 65% de la población total).

F) Estudio para la Determinación del Ingreso de los Productores Agropecuarios en Catamarca (PRODERNOA)

En este trabajo se utiliza como fuente de datos la Encuesta a Pequeñas Explotaciones Productivas de Catamarca. En base a esa encuesta presenta interesantes resultados en cuanto a la situación de pobreza e indigencia en la provincia.

Los resultados encontrados muestran que los ingresos de dichas explotaciones son tales que el 58.2% de las mismas se encuentran por debajo de la línea de pobreza y el 28.6% no alcanza los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. Esos niveles de pobreza e indigencia, en términos de personas, llevan el porcentaje de pobres a 70.1% y el de indigentes a 39.1%. A su vez, los indicadores de NBI revelan que el 44% del total de las explotaciones poseen al menos una carencia fundamental.

Según los datos INDEC la incidencia de la pobreza a nivel del aglomerado urbano de Gran Catamarca involucraba a 53.2% de los hogares y la indigencia al 21%. Sobre el total de personas, estos porcentajes equivalen a 62.7% y 28.7% en pobreza e indigencia, respectivamente. Ello muestra que la pobreza urbana es más baja que la rural.

Al comparar los valores de las explotaciones pequeñas de Catamarca con los datos de pobreza e indigencia en el medio rural no disperso del Noroeste¹² de Argentina (localidades de menos de 2,000 habitantes), se encuentra que las mismas están bastante por debajo del promedio regional (83% y 43% en pobreza e indigencia).

Otro hallazgo importante es la heterogeneidad regional en relación a los índices de pobreza de las pequeñas explotaciones de Catamarca: el Noroeste provincial es el que presenta

¹² Obtenidos a partir de la ISCA realizada por el Banco Mundial.

una situación más preocupante: la pobreza por ingresos asciende a 84.6% de las explotaciones (90.1% de las personas) y la pobreza por NBI al 76.9%.

A partir del cruce resultante de ambas metodologías (pobreza por ingreso y por NBI) encuentra que un tercio de las pequeñas explotaciones no es pobre bajo ninguno de los criterios y otro tercio sufre ambas carencias. El tercio restante, en su mayoría es pobre por ingresos (un 25% del total) pero no pobre por NBI; en tanto que aproximadamente el 10% de las explotaciones presentan alguna carencia en NBI aunque sus ingresos son suficientes para cubrir la canasta básica de bienes y servicios.

Respecto a las fuentes de los ingresos, la pobreza es mayor en explotaciones que tiene sólo ingresos prediales. Por su parte, las explotaciones que disponen únicamente de ingresos extra-prediales presentan una situación opuesta. A pesar de ello, las explotaciones con ingresos prediales superiores a los extra-prediales están en una situación mejor que aquellas donde el ingreso extra-predial es mayor al de las actividades agropecuarias.

La existencia de ingresos por auto-consumo no es demasiado importante y no afecta las condiciones de pobreza de las pequeñas explotaciones agropecuarias. El ingreso por autoconsumo disminuye sólo 0.5 puntos porcentuales la tasa de pobreza, y es más común en los sectores donde existen mayores ingresos monetarios.

Resumen y Comentarios sobre Estudios de Pobreza Rural en el País

Craviotti y Soverna, en su trabajo de sistematización de estudios de pobreza rural, muestran que el sector rural en nuestro país presenta una diversidad de situaciones, que necesariamente debe tenerse en cuenta a la hora de formular estrategias de desarrollo. La tarea de identificación de los pobres rurales, sus formas de sostenimiento y los diferentes contextos a los que se enfrentan, sería un paso importante en dicha estrategia. En ese sentido, el diseño de una encuesta de hogares que alcance a los diferentes sectores rurales del país se vuelve una necesidad. La importancia de distintas fuentes de ingresos (entre ellas el auto-consumo) según regiones y los distintos grados de vinculación con la economía monetaria parecen ser dos de los factores principales que debería tener en cuenta en el diseño de dicha encuesta.

Por su parte, el principal aporte de Wiens se vincula a su análisis de los niveles de pobreza en áreas rurales, a partir del cual realiza una caracterización de dichos hogares. En dicho análisis este autor utiliza líneas de pobreza construidas a partir de aquellas utilizadas en áreas urbanas. Sin embargo, como medida de bienestar utiliza los gastos de consumo, mientras que en áreas urbanas la práctica común en el país es utilizar el ingreso. El autor sustenta la elección de dicha medida en la menor variabilidad temporal que la misma muestra en áreas rurales. La evaluación de la importancia del auto-consumo y del trabajo asalariado no agrícola en el ingreso total de los hogares rurales y altos niveles de participación de los mismos en la “economía monetaria”, constituyen otros aspectos interesantes de su trabajo.

El trabajo de Gerardi es sumamente importante, en varios aspectos, a los efectos de este trabajo. Por un lado, caracteriza detalladamente el origen de los ingresos de los hogares rurales,

considerando todas las fuentes posibles. En particular, señala la importancia de los ingresos no agropecuarios y de los ingresos no monetarios, donde se destaca la producción de auto-consumo. La importancia que este ingreso tiene en todas las provincias, en términos de la cantidad de hogares que reportan percibir este ingreso, sugiere que se debe tener en cuenta el mismo en los análisis de pobreza en áreas rurales. Asimismo, las diferencias en las fuentes de ingresos utilizadas por los habitantes de áreas rurales dispersas y áreas rurales agrupadas implican la existencia de estrategias de sostenimiento diferentes entre ambos grupos, de manera que no sería lícito extender las conclusiones obtenidas a partir de un grupo al otro, por lo que ambas categorías merecerían un trato diferencial y deberían ser cubiertas en una encuesta de hogares que pretenda ser representativa del sector rural argentino. Otro aspecto interesante del trabajo tiene que ver con la construcción de la línea de indigencia y el cálculo que el autor realiza de la inversa del coeficiente de Engel a partir de los datos de la encuesta. Para construir la línea de indigencia tiene en cuenta requerimientos calóricos en base a los de un varón adulto con actividad física moderada, elige los alimentos que cumplen con ellos y los valoriza utilizando los precios relevados en la encuesta. Respecto a la inversa del coeficiente de Engel, con la que construye la línea de pobreza a partir de la línea de indigencia, los resultados obtenidos, a nivel de cada provincia, difieren marcadamente de aquellos que se utilizan normalmente, como ser el ajuste estándar de 1.75 que propone CEPAL para áreas rurales. A su vez, los resultados difieren significativamente entre provincias. Todo ello implica que tal vez es deseable construir líneas de pobreza rurales diferentes por regiones, en base a los resultados de una encuesta de gastos de los hogares. Finalmente, la mayoría de los resultados presentados por el autor muestran que, más allá de ciertas similitudes, el sector rural de Argentina muestra comportamientos muy heterogéneos.

Haimovich y Winkler confirman, a partir de la información de la ISCA, que los niveles de indigencia y pobreza son marcadamente mayores en áreas rurales que en urbanas. Concentrándose en factores vinculados al mercado laboral, los autores encuentran parte de la explicación de dicho fenómeno. Sus resultados evidencian, una vez más, la necesidad de contar con información periódica adecuada que permita entender mejor el comportamiento diferencial de las distintas regiones y áreas del país.

El trabajo de Verner también resulta sumamente interesante. En particular en lo que tiene que ver en la caracterización de las diferencias, en distintas dimensiones, que existen entre los hogares pobres y los no pobres. Muy útil para este trabajo es el resultado que encuentra respecto a que la pobreza en áreas rurales dispersas en nuestro país parece ser mayor que la pobreza en áreas rurales agrupadas, lo que confirma la evidencia presentada en otros trabajos. Sin embargo, el resultado más interesante tiene que ver con los cálculos de pobreza. En la construcción de la línea de indigencia se tienen en cuenta los hábitos de consumo del 30% más pobre de la población, mientras que para el cálculo de la inversa del coeficiente de Engel se considera a toda la población como referencia, obteniéndose un valor de 1.70, similar al utilizado por CEPAL. Como medidas de bienestar la autora utiliza, alternativamente, consumo e ingreso. La comparación de los resultados muestra la relevancia de discutir la validez de utilizar una u otra medida para

calcular pobreza en áreas rurales. Adicionalmente, los resultados que obtiene confirman, una vez más, la heterogeneidad existente entre las áreas rurales de las diferentes regiones del país.

Finalmente, los resultados reportados por el PRODERNOA a partir de la encuesta de pequeñas explotaciones en Catamarca, coinciden en mostrar que la manifestación de la pobreza es diferente en áreas rurales dispersas que en áreas rurales agrupadas o áreas urbanas, aún cuando se comparan dichas áreas dentro de una misma provincia. Asimismo, los ingresos por auto-consumo no parecen ser muy importantes en Catamarca, a diferencia de lo que ocurre en otras provincias.

3. La Experiencia en América Latina

En esta sección se analizarán dos aspectos que tienen que ver con la experiencia de otros países de América Latina en los temas estudiados en este trabajo. En una primera sub-sección se analizarán aspectos metodológicos y operativos de las encuestas de hogares en dichos países, en particular todas las cuestiones relativas a muestreo y relevamiento de información en áreas rurales. A continuación se revisarán los métodos usados en dichos países para medir la pobreza, poniéndose especial énfasis a la metodología usada para áreas rurales.

Nuevamente, el objetivo que guiará esta sección es la extracción de enseñanzas y sugerencias, que permitan hacer recomendaciones tanto sobre el diseño de una nueva encuesta de hogares de cobertura nacional en el país, como así también sobre la forma en que la información provista por dicha encuesta debería ser utilizada para analizar el fenómeno de la pobreza rural.

3.1 Principales Características de las Encuestas de Hogares en América Latina

3.1.1 Técnicas de Muestreo

En el Apéndice A se presentan, de modo resumido, los aspectos principales de los marcos muestrales y las técnicas de muestreo utilizadas en las encuestas de hogares de casi todos los países de América Latina. Como puede observarse, estos países coinciden en la mayoría de los casos en cuanto a las técnicas de muestreo utilizadas. En la mayor parte de las encuestas de hogares latinoamericanas se usan diseños muestrales probabilísticos, estratificados y de varias etapas.

Mediante la estratificación se conforman grupos poblacionales lo más homogéneos posible hacia dentro del grupo y lo más heterogéneos posibles entre grupos. Luego se pueden seleccionar muestras separadas e independientes a partir de cada estrato. En general, la estratificación se realiza antes de seleccionar las Unidades Primarias de Muestreo (UPM). Considerando las grandes diferencias existentes, en muchos aspectos, entre áreas urbanas y rurales, no resulta sorprendente que en la mayoría de las encuestas analizadas en el Apéndice A se realicen estratificaciones explícitas separando áreas urbanas y rurales. Más aún, en muchos casos la estratificación se realiza de forma de dividir en diferentes grupos a áreas rurales agrupadas y

dispersas (como es el caso de Bolivia y México) o la estratificación se hace a nivel de regiones y, posteriormente, hacia el interior de las mismas se estratifica en áreas urbanas y rurales (como es el caso de Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, entre otros).

Dado que una vez que se realiza la estratificación, luego la selección de unidades últimas de muestreo dentro de cada estrato se realiza independientemente, el uso de esta técnica de muestreo permite garantizar que se consiga una buena representación en la muestra de sub-grupos poblacionales sobre los que se quieren obtener estimaciones. El uso de muestreo no proporcional por estratos asegura que se pueda contar con estimaciones con grados aceptables de precisión para sub-grupos poblacionales de interés.

Otras razones explicativas de la utilización de estas técnicas de muestreo en muchos países son las siguientes: 1) La falta de listados con información sobre hogares y viviendas, de calidad y actualizados, genera la necesidad de que en primera instancia se seleccionen unidades geográficas y sólo después se puedan construir listas de los hogares, que luego serán utilizadas para seleccionar a los mismos; y 2) Los diseños muestrales de múltiples etapas permiten ahorrar costos en los que se incurren al recolectar datos.

Otra coincidencia en los métodos usados por los países latinoamericanos es la forma en que se seleccionan las UPM dentro de cada estrato. Normalmente, las UPM están constituidas por fracciones o secciones censales. En general la mayoría de los países realiza esa elección con el método de probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Usando este método, las UPM dentro de cada estrato se seleccionan aleatoriamente, pero a cada una de ellas se le atribuye una probabilidad de selección acorde a alguna medida de tamaño. En general dicha medida esta dada por la cantidad de viviendas u hogares que comprende la UPM respecto al total del estrato, obteniéndose dicha información a partir de información censal. Como medida alternativa de tamaño se puede utilizar la población total de la UPM.

Este último punto echa luz sobre otro aspecto importante a tener en cuenta en el diseño muestral de una encuesta de hogares: se requiera información a priori lo más fiable y actualizada posible. En particular, se requieren marcos muestrales a partir de los cuales iniciar el proceso de estratificación y selección. Normalmente, dichos marcos muestrales vienen dados por la información cartográfica provista por censos de población y vivienda, pero dado que los mismos se suelen realizar a largos intervalos de tiempo suele ser necesario actualizar dicha información durante períodos inter-censales.

Luego de seleccionada la UPM, debe continuar el proceso de selección. En este punto ya se encuentran menores coincidencias entre países. En muchos casos los esquemas de muestreo comprenden sólo dos etapas, de modo que es en este momento cuando se selecciona la unidad última de muestreo. En otros casos, el proceso comprende múltiples etapas, de modo que en este paso se selecciona la Unidad Secundaria de Muestreo (USM). En esos casos, la USM esta constituida, generalmente, por algún tipo de fracción, segmento o radio censal más desagregado que la UPM. Otra posibilidad es que esta etapa difiera entre estratos de un mismo país. Puede suceder que en áreas urbanas la USM sea una manzana dentro de una fracción censal (UPM), de modo que se requiere una etapa más de selección de viviendas u hogares en la manzana para

finalizar el proceso de selección. Pero en áreas rurales, en particular dispersas, la USM puede comprender un bloque de viviendas más o menos cercanas, y no se elige continuar con el proceso de selección, sino que se entrevistan todas las viviendas en el bloque, de modo que la USM coincide en este caso con la Unidad Última de Muestreo. Es muy común que esto suceda en áreas rurales dispersas, debido a que los costos de movilizarse en dichas áreas (tanto en términos monetarios como en términos de tiempo) son mayores que en áreas agrupadas, muchas veces se eligen menos UPM y se decide entrevistar a más hogares dentro de cada una de ellas. Por el contrario, en áreas agrupadas puede resultar mejor seleccionar más UPM y entrevistar menos hogares dentro de cada una de ellas. Como puede verse en el Apéndice, esta práctica está bastante extendida en las encuestas presentadas, siendo la cantidad de hogares entrevistados por cada unidad de muestreo en áreas rurales mayor que en áreas urbanas (Chile y Perú son ejemplo de ello). El aspecto negativo de la práctica de disminuir el número de UPM seleccionadas, incrementando el número de entrevistas al interior de las mismas, es que, dado que los hogares pertenecientes a mismos clusters suelen ser muy parecidos (en distintas dimensiones, como ingreso, consumo, educación, empleo, etc.), la utilización de esta técnica puede disminuir la precisión de las estimaciones.

Finalmente, en los casos de diseños de múltiples etapas, es necesario seleccionar los hogares o viviendas a ser entrevistados a partir de las USM o Unidades Terciarias de Muestreo, dependiendo el número de etapas que comprenda el proceso. En este caso, nuevamente coinciden muchos países en el método seleccionado para realizar dicha selección: se seleccionan de manera aleatoria, en muchos casos a partir de tablas de números aleatorias con la que cuentan los encuestadores y supervisores.

Sin lugar a dudas que existen muchos puntos más que se podrían discutir respecto a cuestiones de diseño muestral de encuestas de hogares, pero van más allá del alcance de este trabajo la mayoría de esas cuestiones técnicas. El objetivo de esta sub-sección fue revisar las técnicas de muestreo implementadas en otros países de América Latina, en particular en lo relacionado a áreas rurales, agrupadas y dispersas.

3.1.2 Aspectos Operativos

En esta sub-sección se pretende analizar aspectos vinculados a la realización de encuestas de hogares en áreas rurales. Es decir, se pretende revisar cuales son los posibles problemas que se pueden presentar durante el trabajo de campo y las precauciones que se deberían tener para remediar dichos problemas. Para ello se repasa la experiencia de países donde se realizan encuestas de hogares en áreas rurales en América Latina. Los comentarios y sugerencias presentados a continuación están basados, en gran medida, en explicaciones y recomendaciones existentes en los manuales que los distintos países proveen a encuestadores y supervisores antes de que los mismos realicen el trabajo de campo de la encuesta respectiva.

Cuando se realiza el trabajo de campo de una encuesta de hogares en áreas rurales, en particular cuando se trata de áreas rurales dispersas, se tienen que tener en cuenta varios puntos,

más allá de los comunes a todas las encuestas de hogares. Podríamos separar estas consideraciones entre las que se deberían tener en cuenta antes de iniciar el trabajo de campo y aquellas otras a tener en cuenta durante el trabajo de campo.

Uno de los principales aspectos a tener en cuenta *antes* de realizar el trabajo de campo en áreas rurales dispersas es que se debe documentar, posiblemente en manuales del encuestador, todos los procedimientos recomendables en este caso, considerando todos los problemas potenciales que pueden llegar a surgir, ya que el trabajo en áreas dispersas implica que el encuestador y su supervisor posiblemente se encuentren aislados del resto del equipo, de manera que deberían contar con toda la información necesaria para tomar decisiones sobre los contratiempos que puedan ir surgiendo a medida que se desarrolla su trabajo.

Otro aspecto tiene que ver con la necesidad de publicitar la encuesta para aumentar al máximo la colaboración de los hogares. Esto es particularmente importante en áreas rurales. La publicidad a través de medios masivos de comunicación no suele ser muy recomendable, en particular desde el punto de vista de los costos, ya que este tipo de publicidad alcanzará, en su mayoría, a hogares que no participan de la encuesta. Por el contrario, es deseable que la comunicación se haga de forma más personal y focalizada, por ejemplo, a través de folletos y cartas enviadas a los hogares que van a ser entrevistados, donde se explique la importancia, los objetivos y las modalidades de la encuesta. Esta forma de “preparar el terreno” es muy necesaria, ya que en lugares dispersos, donde no suele circular demasiada gente, la presencia de encuestadores puede provocar recelos y sospechas. Complementariamente a esto, los encuestadores y supervisores deberían presentarse ante las autoridades de la comunidad o poblado en el que vayan a realizar la encuesta, informando a los mismos de su presencia y los objetivos del estudio. De este modo se puede solicitar su apoyo y colaboración, tanto en aspectos logísticos como para tener un acceso más fácil y cordial a los entrevistados. Asimismo, se puede aprovechar la ocasión para administrar cuestionarios comunitarios (de precios por ejemplo), en caso de que se decida optar por esta alternativa.

Los encuestadores deberían contar con toda la cartografía necesaria para poder llevar a cabo su trabajo de la mejor forma. No sólo es importante contar con mapas censales, sino también con croquis donde se detallen las edificaciones y las viviendas, establecimientos religiosos, educativos, de salud, caminos, senderos, ríos y cualquier otra referencia que se encuentre dentro del sector a recorrer y que pueda servir a los encuestadores para organizar su recorrido y realizar las entrevistas en las viviendas seleccionadas. Sería óptimo contar con el listado completo de viviendas a entrevistar con información sobre la calle, número, nombre del jefe de hogar, teléfono si este tuviera y cualquier otra observación adicional que pueda resultar de utilidad. Esto último depende en gran parte de la actualización del listado del que se dispone. En los casos que dicho listado fuera actualizado como una tarea específica previa a la encuesta, mediante el barrido total de la unidad de muestreo, aquellos a quienes realicen el trabajo de campo en dicha actualización deberían esforzarse por encontrar la forma de volver identificable a aquellas viviendas donde la dirección o el número no se encuentra definido claramente. En esos casos, cualquier observación adicional que facilite el posterior trabajo del encuestador es de suma importancia.

Inmediatamente antes de iniciar el trabajo de campo, y una vez en el lugar del mismo, los encuestadores deberían chequear la información de la que disponen, estudiando los mapas y croquis, fijando un posible recorrido, tratando de encontrar los accesos más rápidos, conociendo con exactitud el sistema vial e identificando los puntos de referencia que puedan resultar de utilidad a la hora de ubicarse en el campo. La utilización de dispositivos de posicionamiento satelital parecería ser la opción óptima para encuestas realizadas en áreas rurales donde es difícil identificar a las viviendas a encuestar, sin embargo, las consideraciones de costos hacen que en muchos casos esta opción no pueda considerarse entre las alternativas en la práctica.

Una vez iniciado el trabajo de campo el mismo debe hacerse considerando que en áreas dispersas las necesidades de tiempo son mayores que en áreas agrupadas, de ese modo la estructuración del trabajo debe ser diferente a la que se realiza en áreas urbanas, de modo que las cargas de trabajo sean más o menos uniformes en las distintas áreas y la movilidad sea reducida en la medida de lo posible. Un buen ejemplo de esto es la forma en que se organiza el trabajo de campo en diferentes áreas en Bolivia. El mismo se realiza en cuatro semanas. El trabajo dentro de cada UPM se efectúa por brigadas compuestas por cuatro encuestadores a cargo de un supervisor de campo y se diferencia según si se desarrolla en áreas amanzanadas o áreas dispersas. Ya que en las últimas se entrevistan doce viviendas por segmento censal, cada brigada entrevista tres segmentos censales a la semana, en tanto que en áreas amanzanadas, donde se entrevistan ocho viviendas por UPM, cada brigada entrevista cuatro UPM a la semana.

A su vez, la organización del trabajo también difiere entre áreas. En áreas dispersas cada encuestador lista las viviendas y entrevista a tres de ellas durante el primer día de trabajo, de modo que entre todos los encuestadores de la brigada completan, en el día, las entrevistas en las doce viviendas del segmento censal. El segundo día terminan de realizar algunas de las entrevistas si no lo han hecho el día previo y se desplazan al siguiente segmento censal. Las cargas de trabajo en el tercer y quinto día son similares a las del primero, en tanto que las del cuarto y sexto día son similares a las del segundo. El último día de la semana de trabajo se cumple con una revisión de lo hecho en la semana. Por el contrario, en áreas amanzanadas se usa el primer día exclusivamente para listar viviendas. En los cuatro días posteriores cada encuestador entrevista dos viviendas, de suerte que cada día una brigada completa el trabajo correspondiente a una UPM. El sexto día se llevan a cabo las reentrevistas necesarias, usándose el séptimo día para descansar.

3.2 Experiencias en la Medición de la Pobreza en América Latina

La revisión de trabajos de la Sección 3 mostró lo poco que se conoce sobre la pobreza rural en la Argentina. Si bien los estudios analizados conforman piezas valiosas de información, su alcance es muy limitado. Por un lado, dicha limitación tiene una dimensión espacial, ya que se basan en encuestas que cubren áreas rurales de sólo algunas de las regiones del país. Por otro lado, también tiene una dimensión temporal, en la medida que los trabajos únicamente muestran

la situación en un punto del tiempo, pero no informan sobre la evolución del fenómeno, al no existir encuestas de hogares rurales periódicas y comparables.

De este modo, la práctica del análisis de la pobreza rural en Argentina no se ha desarrollado del mismo modo que el análisis de la pobreza en áreas urbanas. Sin embargo, una vez que se cuente con la fuente de información necesaria para realizar estudios de pobreza rural, situación que podría ocurrir si se extendiera la cobertura de la actual EPH a áreas rurales, la literatura podría avanzar rápidamente en el estudio de la pobreza rural. Previamente, varias decisiones metodológicas se deberían tomar para medir y analizar de forma adecuada el fenómeno de la pobreza en áreas rurales. Esta sub-sección pretende adelantarse a dicha discusión, revisando y discutiendo las prácticas utilizadas en otros países de América Latina donde existen mediciones oficiales de la pobreza rural. Los puntos que se tendrán en cuenta en la discusión que sigue, son los principales en todo debate sobre medición y análisis de la pobreza, pero haciendo especiales referencias a la situación en áreas rurales. En particular, los dos puntos centrales que se analizarán son la elección de una medida de bienestar determinada y la definición del nivel mínimo de bienestar a partir del cual una persona o un hogar es clasificado como pobre o no pobre.

A) Medidas de Bienestar

En todos los países de América Latina donde existen mediciones oficiales de la pobreza el método utilizado para ello consiste, a grandes rasgos, en elegir un indicador de bienestar y compararlo con un nivel mínimo de bienestar establecido con anterioridad. Aquellos cuyo nivel de bienestar, medido según el indicador elegido, supere dicho mínimo son considerados como “no pobres”, quedando el resto de la población clasificada bajo el rótulo de “pobres”.

Usualmente, los indicadores de bienestar elegidos son el consumo o el ingreso per cápita de los hogares. Existe un consenso difundido en la literatura económica según el cual el consumo familiar constituiría una mejor medida de bienestar que el ingreso familiar.¹³ Las razones detrás de dicha preferencia son varias, combinándose cuestiones prácticas y teóricas:

- El consumo corriente tiende a ser una mejor medida de bienestar a largo plazo que el ingreso corriente, ya que suele ser más estable en el tiempo, debido a que los hogares “suavizan”¹⁴ sus niveles de consumo.
- Muy relacionado con el punto anterior, está el hecho de que el consumo es menos afectado por consideraciones estacionales que el ingreso. Este problema es particularmente importante en zonas rurales, donde buena parte de los ingresos depende de actividades agrícolas, de modo que los mismos son muy volátiles, en el sentido de que se vinculan estrechamente a los momentos en que se siembra y cosecha la

¹³ Ver por ejemplo Deaton and Zaidi (2002).

¹⁴ En este contexto “suavizar” refiere al uso ahorros o el recurrir a créditos formales e informales para tratar de mantener el nivel de consumo en niveles más o menos estables, aún a pesar de que el ingreso se comporte de manera volátil.

producción. En estos casos, la utilización del ingreso como medida de bienestar podría provocar importantes sesgos en la medición.

- El consumo es un concepto después de impuestos, mientras que el ingreso frecuentemente es reportado antes de impuestos.
- El ingreso es difícil de medir en los casos de actividades por cuenta-propia o negocios del hogar. Esta dificultad se relaciona con el carácter informal de ciertas actividades. A muchos trabajadores les resultará complicado reportar una medida exacta de sus ingresos netos, en la medida que posiblemente no lleven un registro preciso de los egresos e ingresos que provocan sus actividades. Nuevamente, este es un problema de especial importancia en actividades agrícolas.
- La captación del consumo puede ser mejor en la medida que la mayoría de sus hogares tienen una mayor disposición a declarar sus consumos que sus ingresos. En muchos casos, las personas pueden temer que la información sobre ingresos que provean sea utilizada con fines impositivos, por lo que pueden mostrarse reacios a proveer dicha información y reaccionen negándose a reportar o sub-reportando sus niveles de ingresos. Dicho temor desaparece, normalmente, en los casos que la consulta se refiere a consumo del hogar.

A pesar de estas consideraciones, no todos los países utilizan el consumo como indicador de bienestar en sus mediciones y análisis de pobreza. Ello obedece a que en la mayoría de las encuestas de hogares llevadas a cabo periódicamente por los países no existen cuestionarios de consumo, pero sí se incluyen preguntas de ingresos. A su vez, en los casos que se opta por el consumo como medida de bienestar, lo que se calcula en realidad es el gasto total incurrido para adquirir los bienes y servicios que se consumen.

La Experiencia de Distintos Países en América Latina

La práctica actual en Argentina, con la actual EPH de cobertura urbana, es utilizar un indicador de ingreso como medida del bienestar. En dicha medida se incluyen tanto ingresos laborales (asalariado, patrón, cuenta-propia y bonificaciones no habituales) como no laborales (jubilaciones, alquileres o rentas, utilidades o beneficios, seguros de desempleo, becas de estudio, indemnizaciones por despido, cuotas de alimento y aportes de personas que no son del hogar). En todos los casos se trata de ingresos monetarios.

El caso de Chile es similar, se utiliza una medida de ingreso monetario del hogar, al que dividen en dos fuentes: ingreso autónomo del hogar (sueldos y salarios, ganancias por cuenta-propia, auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses y jubilaciones) y transferencias monetarias que el hogar recibe del Estado (incluyen las pensiones asistenciales, los subsidios de cesantía, las asignaciones familiares y varios subsidios del Estado). Una característica distintiva de este país, es que dichos ingresos se ajustan por Cuentas Nacionales para corregir sesgos por sub-declaración.

En Colombia la práctica ha variado con los años, pero en la actualidad el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) utiliza el ingreso como indicador de bienestar. El

ingreso que el DANE define abarca ingresos laborales y monetarios en especie de mayores de 12 años, transferencias, subsidios, ingresos de capital y auto-consumo. Adicionalmente realizan una imputación de ingreso por propiedad de la vivienda, pero no ajustan por diferencias con Cuentas Nacionales. En algunos años el DANE utilizó el consumo como medida de bienestar. Para el año 2003, en que se realizó una Encuesta de Condiciones de Vida, se realizaron cálculos de pobreza utilizando tanto ingresos como gastos en consumo, obteniendo resultados similares.

En El Salvador la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DIGESTyC) utiliza una medida de ingreso agregado, la que es calculada sin agregar aquellos ítems no comprados, como ser el auto-consumo o donaciones. Tampoco incluye renta implícita de la vivienda propia.

En México se utiliza el ingreso como medida de bienestar. Se consideran tanto ingresos monetarios como en especie. Entre los primeros se incluyen: remuneraciones al trabajo, ingreso por negocios propios, renta del capital, transferencias e ingreso por cooperativas. Los ingresos no monetarios incluyen el autoconsumo, los pagos en especie, los regalos en especie y una estimación de la renta por el uso de la vivienda propia.

En Paraguay la medición oficial de la pobreza también se basa en un concepto de ingreso. Este incluye ingresos laborales, tanto monetarios como en especie, ingresos por alquileres o rentas, ingresos por utilidades o beneficios, ingresos por ayudas familiares e ingresos por jubilaciones, pensiones y cuotas de alimentos. A la suma de estos ingresos se le adiciona el alquiler imputado de la vivienda propia y se le sustraen los gastos por pago a personal doméstico (considerados como miembros del hogar), pago de impuestos a la propiedad y contribuciones a la Seguridad Social. Así se llega a un concepto de ingreso disponible.

En Uruguay la medición de la pobreza se realiza comparando las líneas de pobreza con una medida de ingreso per cápita del hogar. La definición de dicho ingreso, hasta 2006, incluía conceptos laborales y no laborales similares a los mencionados en otras encuestas, como ser sueldos y salarios, viáticos, aguinaldos y retiros de dinero y productos, para el caso de ingresos laborales, y jubilaciones, alquileres, becas de estudio, etc., entre los ingresos no laborales. En la actualidad la encuesta cubre también áreas rurales y, si bien se desconoce hasta el momento la metodología oficial que se aplicará para el cálculo de la pobreza en dichas áreas, el diseño del cuestionario hace suponer que en la construcción del ingreso de hogares rurales se pueden llegar a incluir conceptos como ingresos por medianería, por pastoreo y por consumo de productos (carnes, lácteos, huevos, etc.).

Otro país que opta por un concepto de ingreso como medida de bienestar es Venezuela. En la definición de ingreso incluye ingresos laborales y de otras fuentes como ser pensiones de diferentes tipos, ayudas familiares, subsidios y becas, jubilaciones, rentas, intereses y dividendos. En este país se realizan imputaciones para los ingresos no declarados en la actividad principal.

Como mencionáramos existen pocos países donde la medida de bienestar elegida sea el consumo y se realicen mediciones de pobreza periódicas en base a dicho método. Y, normalmente, cuando se opta por el consumo como medida de bienestar, se termina usando el gasto de consumo, que es la variable que se mide en las encuestas de gastos. El gasto en bienes alimenticios es seguramente muy similar al consumo alimenticio, con la probable excepción de

los alimentos no perecederos. Pero para bienes no alimenticios se deben tener ciertas precauciones a la hora de identificar el consumo a través del gasto en consumo.

Uno de los países que usa el consumo como medida de bienestar es Guatemala. En este país, existen mediciones de pobreza en base a la Encuesta de Condiciones de Vida del 2000, utilizando el consumo como medida de bienestar. Sin embargo no existen datos de pobreza comparables desde entonces, al menos hasta la publicación de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del 2006. El consumo total del hogar empleado en los cálculos existentes incluye consumo de productos alimenticios comprados y no comprados (como ser el auto-consumo), consumo de otros bienes y servicios no alimenticios, valor imputado para la vivienda propia, valor de uso de bienes durables, consumo de servicios básicos (agua, gas y electricidad) y gastos en educación, salud y transporte. La valoración de estos consumos se hizo utilizando precios provenientes de la encuesta o imputando precios de acuerdo a métodos estándar. Los casos de Nicaragua y Panamá son prácticamente idénticos al de Guatemala, se usa el consumo como indicador de bienestar y se incluyen dentro de este concepto prácticamente los mismos ítems. Si bien no se dispone aún de información de la metodología que implementará Ecuador a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2006, la experiencia pasada de dicho país con encuestas similares hace suponer que se usará el consumo como medida de bienestar, con una definición similar a la usada por los tres países ya mencionados.

En Perú también se usa el gasto de consumo como medida de bienestar. El instituto de estadísticas de este país considera en la definición todas las fuentes de gastos, tanto monetario como otros modos de adquirir de bienes y servicios que no significan un desembolso monetario para el hogar. El gasto en alimentos y otros bienes y servicios no alimentarios fueron incluidos, como así también el auto-consumo, el auto-suministro y alquiler imputado de la propia vivienda calculado por los propios entrevistados. Sin embargo excluye los gastos en salud y educación públicas, por carencia de precios adecuados para valorar esos servicios. También excluye las imputaciones por consumo de bienes durables por falta de información y los pagos de impuestos directos, por no constituir una forma de incrementar el bienestar de los hogares.

Finalmente se pueden mencionar dos casos especiales. En Honduras tradicionalmente se usaba un concepto restringido de ingreso, que incluía solamente el ingreso laboral monetario, como medida de bienestar. Posteriormente la medida se cambió para incluir otras fuentes de ingreso, más allá del laboral, entre ellos auto-consumo, los ingresos no laborales y los ingresos netos de actividades agrícolas. Finalmente, con la información de la Encuesta de Condiciones de Vida 2004, se construyó un agregado de consumo para medir pobreza.

El otro caso especial, sumamente interesante, es Bolivia. En este país la metodología oficial del cálculo de la pobreza comprende diferentes indicadores de bienestar según se trate de áreas urbanas o rurales. Para el caso de áreas urbanas se usa un concepto de ingreso, que incluye ingresos monetarios y en especies, así como ingresos laborales y no laborales, como medida de bienestar. Esta práctica tiene muchos años en dicho país y se decidió mantener por propósitos de comparabilidad en el tiempo. Cuando se incluyeron áreas rurales en el cálculo de la pobreza se

decidió que el consumo era un mejor indicador de bienestar para ellas que el ingreso, principalmente debido a que este concepto tiene menores problemas de estacionalidad.

B) Niveles Mínimos de Bienestar

Como se mencionara previamente, una vez elegido el indicador de bienestar, los métodos de medición de la pobreza normalmente utilizados en América Latina comparan dicho indicador con un nivel mínimo de bienestar para poder definir quienes son pobres y quienes no. Ese nivel mínimo de bienestar se expresa generalmente en lo que se llama “línea de pobreza”, que es valor monetario con el que se supone que se puede alcanzar dicho nivel de bienestar mínimo. A continuación se revisan las diferentes formas que usan los países de América Latina para llegar a dichas líneas de pobreza.

La Canasta de Consumo

El costo monetario de satisfacer las necesidades básicas o esenciales de un individuo se estructura a partir de la valorización de una canasta básica de alimentos (CBA). En general dicha canasta se define incorporando los alimentos que, por una parte, cubren los requerimientos mínimos de calorías, proteínas, nutrientes, etc., imprescindibles para llevar una vida adecuada y, por otro lado, corresponden a los hábitos de consumo real de los habitantes del país. El valor de la CBA es lo que se conoce como línea de indigencia o línea de pobreza extrema. Los individuos que tienen un nivel de ingreso o gasto en consumo menor al valor de la CBA son considerados como indigentes o pobres extremos.

La construcción específica de dicha canasta comprende varios pasos y puede diferir entre países aunque la mayoría coincide en varios aspectos. En general, se puede elegir entre una canasta de mínimo costo, una canasta basada en los hábitos de consumo de la población o una canasta “normativa”, construida de acuerdo a las necesidades energéticas, de proteínas, vitaminas y otros elementos, que se consideren necesarias para llevar una vida adecuada. En la práctica, las canastas alimentarias comprenden una combinación de las tres consideraciones mencionadas. A continuación se mencionan y analizan todos los aspectos vinculados a la definición de dicha canasta en los distintos países.

a) Los Requerimientos de Energía, Proteínas y Nutrientes

En general, la mayoría de los países estima las necesidades de calorías, proteínas y nutrientes a partir de valores estándares internacionales, fijados por expertos de organismos como ONU, OMS y FAO. Las necesidades energéticas y de proteínas, fijadas por estos organismos, dependen del peso y la altura de las personas para mantener su energía vital, así como también para reponer calorías y nutrientes que compensen el gasto de energías provocado por las actividades que realizan. Dado que el peso y la altura no se miden en general en encuestas de hogares, las necesidades energéticas y proteícas se establecen por grupos de edad, sexo y

ocupación.¹⁵ Consideraciones adicionales se tienen en cuenta para cubrir las necesidades especiales durante el embarazo y la lactancia, aunque normalmente estos estados no se miden en encuestas de hogares.

En aquellos países donde sólo se construye una CBA para toda la población, en general sólo se calcula el requerimiento calórico y proteico promedio de toda la población, en base a la estructura de edad y género prevaleciente en el país. Ese es el caso, por ejemplo de Honduras donde se estima un requerimiento de 2,200 Kcal. por día y por persona, en promedio. Lo mismo ocurre en Nicaragua, donde el requerimiento promedio es de 2,187 Kcal. por día y por persona. Esto puede introducir sesgos de diferentes tipos. Uno de ellos proviene del hecho de que no se tiene en cuenta la intensidad de las actividades que desempeñan los individuos. Si suponemos que en áreas rurales las actividades requieren mayores esfuerzos físicos que en áreas urbanas, ello podría llevar a una subestimación de las necesidades calóricas en áreas rurales. Adicionalmente, la elección de un requerimiento promedio también ignora el hecho de que las estructuras poblacionales son distintas entre áreas. Así, en áreas rurales tiende a haber más niños por hogar y, dado que los requerimientos son menores para ellos, se puede estar sobrestimando las calorías requeridas en estas áreas, aunque esto último puede estar compensado por la presencia de mayor número de adolescentes, quienes suelen ser los que tienen mayores requerimientos en la mayoría de las escalas.

Algunos de los países donde se fijan requerimientos calóricos diferentes según áreas urbanas y rurales son Bolivia (mayores requerimientos calóricos en áreas rurales debido a la estructura poblacional y el tipo de actividades que se desarrollan, asimismo los requerimientos difieren entre ciudades), Colombia (mayores requerimientos calóricos en áreas urbanas que rurales, diferencias basadas exclusivamente en diferencias en la estructura poblacional, sin considerar el tipo de actividades), México (mayores requerimientos calóricos en áreas urbanas debido a la estructura poblacional y el tipo de actividades), Paraguay (mayores requerimientos calóricos en áreas rurales, en base a diferentes estructuras poblacionales y tipos de actividades) y Perú (mayores requerimientos calóricos en áreas urbanas que rurales, basándose las diferencias únicamente en las distintas estructuras poblacionales entre áreas, sin considerar el tipo de actividades)

La práctica actual en Argentina es asignar necesidades calóricas según edad y género, siendo la categoría de referencia (“adulto equivalente”) aquella compuesta por individuos varones de entre 30 y 59 años de edad realizando actividades físicas de intensidad moderada, a quienes se considera que les corresponde un requerimiento diario de 2,700 Kcal. aproximadamente. Las necesidades energéticas del resto de los individuos se calculan con referencia a este grupo, considerando que todos los individuos realizan actividades físicas moderadas. El promedio poblacional en el país está fijado en la actualidad en 2,241 Kcal. por persona por día. Estos requerimientos calóricos son, en el promedio poblacional, mayores que los establecidos por otros

¹⁵ Los requerimientos según ocupación dependen de la intensidad de la actividad realizada. La separación entre grupos de actividades se pueden realizar a partir de la Clasificación Internacional Única de Ocupaciones.

países de la región, como ser Chile (2,187 Kcal.), México (2,220 Kcal.), Paraguay (2,194 Kcal.) y Uruguay (2,150 Kcal.). Sin embargo, los requisitos calóricos diarios para un hombre adulto en nuestro país se encuentran fijados a niveles menores en que esos mismos países, donde estos ascienden a 2,808 Kcal. en Chile, 2,832 Kcal. en Paraguay, 2,908 Kcal. en México y 3,097 Kcal. en Uruguay.

b) Los Alimentos que Conforman la Canasta

Una vez fijados los requerimientos calóricos, proteicos y de nutrientes que se desean de la canasta de consumo alimenticio, se debe definir que alimentos integran la misma. La práctica que suele prevalecer en este caso es la de elegir una canasta que contemple los hábitos de consumo de un cierto grupo de hogares de referencia. De este modo se suelen incluir en la CBA aquellos alimentos que signifiquen una determinada proporción del gasto alimentario de los hogares o aquellos alimentos que son consumidos por una gran mayoría de los hogares de referencia. Normalmente, una canasta basada exclusivamente en los patrones de consumo de algún grupo de hogares mostrará desbalances desde el punto de vista energético y nutritivo, de manera que suelen realizarse ajustes o correcciones para equilibrar el criterio nutricional y energético con el criterio de los patrones de consumo establecidos.

La elección del grupo de referencia para traducir los requerimientos nutricionales en alimentos determinados obedece a que las pautas de consumo dependen fuertemente del nivel de ingreso de los hogares, de modo que si se considerara la estructura promedio de consumo de toda la población, los resultados serían influenciados por los hábitos de consumo de los hogares de ingresos más altos. Tampoco es recomendable considerar los patrones de consumo de los hogares que no pueden satisfacer los requisitos mínimos de consumo, ya que si se pretende elaborar un criterio que defina los recursos necesarios para no ser pobre sería paradójico incluir en su construcción las pautas de consumo de los hogares pobres. De este modo, se suele elegir como grupo de referencia a un conjunto de hogares de ingresos no tan altos, que puedan cubrir las necesidades alimenticias de sus miembros y no tengan demasiadas privaciones en otros rubros.

La forma en que se elige el grupo de referencia difiere entre países. En general el procedimiento elegido consiste en ordenar a las familias de acuerdo a sus gastos de consumo en términos per cápita, clasificándose estas a continuación en deciles o percentiles de la distribución del gasto en consumo per cápita. Se obtiene el gasto promedio en alimentación de cada decil o percentil y se consideran los alimentos consumidos por cada uno de ellos.¹⁶ Se calculan los contenidos nutricionales de los alimentos consumidos para cada grupo en base a tablas de composición química de los alimentos. Normalmente, la ingesta calórica, de proteínas y de nutrientes de cada grupo se relacionará positivamente con los niveles de gastos promedios de los mismos. De este modo se establecen las cantidades de calorías y proteínas implícitamente

¹⁶ En este punto se escoge incluir determinados alimentos en la pauta de consumo del grupo en base a criterios como ser el porcentaje de hogares en el grupo que consume el alimento o el porcentaje en el gasto alimentario total que representa cada alimento.

contenidas en los hábitos de consumo de cada grupo. Se selecciona entonces como grupo de referencia al conjunto de hogares que presente niveles de ingesta de calorías similares a los requerimientos mínimos establecidos con anterioridad.

Sin embargo, existen otras decisiones que pueden diferir entre países. Así, en algunos países se eligen diferentes grupos de referencia para áreas urbanas y rurales, y aún entre ciudades los grupos son distintos. En Bolivia se elige un estrato de población, cuyas pautas de consumo se toman como referencia, en cada ciudad. El estrato seleccionado corresponde a los percentiles 31 a 50 para las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y a los percentiles 51 a 70 para la ciudad de El Alto. En el área rural el estrato seleccionado es el comprendido entre los percentiles 41 y 60 de la distribución del consumo per cápita.

En Colombia la práctica se parece a la de Bolivia, en el sentido que se toma una población de referencia en cada ciudad, en este caso el 25% más pobre de la población en términos de gasto per cápita.

En Chile se estableció que el grupo de población de referencia es la comprendida entre los percentiles 41 a 60 de la distribución del gasto per cápita en consumo. En otras palabras, se estableció que la canasta que el promedio consumen los hogares del tercer quintil es aquella que satisface los requerimientos calóricos y proteícos mínimos. Sin embargo, dicha elección esta basada en una Encuesta de Presupuestos Familiares realizada solamente en la Región Metropolitana de Santiago, de modo que la canasta escogida representa los hábitos de consumo de los hogares del tercer quintil de dicha región. Al no existir información para el resto de las regiones se extiende el uso de esta CBA a las demás regiones del país, con los problemas de representatividad que ello puede ocasionar.

En Guatemala se utilizó como grupo de referencia uno más amplio, que incluye a los hogares ubicados entre los percentiles 3 y 98 de la distribución del gasto per cápita. En Panamá el grupo escogido se ubicaba entre los percentiles 11 y 40 de la distribución del gasto de consumo per cápita. En El Salvador, si bien se estableció el mismo requerimiento calórico para ambas zonas rurales, se eligieron estratos de referencia diferentes, de modo que se construyen CBA diferenciadas entre áreas, ambas proporcionando la misma cantidad de calorías pero con diferente calidad de alimentos. Así, mientras tortillas y frijoles representan casi un 70% de la CBA rural, la CBA urbana muestra un mayor balance en cuanto a consumo de carnes, frutas, verduras y harinas. Esta forma de proceder, escogiendo diferentes grupos de referencia entre regiones puede conducir una sub-estimación de las diferencias socio-económicas existentes entre áreas urbanas y rurales.

Este mismo problema se presentaba en Perú, donde anteriormente se definía un grupo de referencia para cada dominio poblacional (siete en total, tres regiones con sus respectivas áreas urbanas y rurales más Lima Metropolitana). Al proceder de esta forma se supone implícitamente que las diferencias en las CBA entre regiones y áreas obedecen exclusivamente a diferencias en los precios y los hábitos de consumo regionales. Sin embargo, al diferir considerablemente los niveles de ingreso y gastos entre regiones y áreas, al elegir grupos de referencia de manera independiente entre regiones, los distintos valores de las CBA en cada región van a estar

reflejando también el distinto comportamiento de individuos con niveles de ingresos disímiles. De esta manera, en cada región o área se estarían eligiendo hogares con niveles de gastos muy disímiles. Como resultado, la CBA que surgiría en regiones donde los hogares se encuentran en percentiles superiores de la distribución de gastos sería mayor a regiones donde los hogares de referencia no pertenezcan a dichos percentiles. En particular, resultaría en que los hogares rurales tendrían un costo por caloría menor a los hogares urbanos, con lo cual podrían satisfacer sus necesidades con una CBA de menor valor, y esto va más allá de que los mismos enfrentan menores precios o tienen hábitos distintos. El punto a tener en cuenta es que estos hogares son más pobres y por lo tanto consumen calorías más baratas.

Para solucionar este problema se optó por escoger un solo grupo de referencia a nivel nacional, pero a partir de un ordenamiento de los hogares en base a gastos per cápita deflactados espacialmente, que tienen en cuenta las diferencias de poder adquisitivo entre regiones y áreas del país. Para hacer esto se construyó un deflactor de precios regionales. La población de referencia obtenida con esta metodología corresponde a los percentiles 31 a 50 de la distribución del gasto per cápita deflactado a valores de Lima Metropolitana. En otros términos, la solución fue comparar los hábitos de consumos de hogares con niveles de ingresos reales similares.

Otro caso interesante es el de México. En este país se toma como referencia al hogar que, potencialmente, puede cubrir los requerimientos alimenticios de sus miembros con el ingreso que dispone, aún cuando no lo haga en los hechos, destinando parte de su gasto a la satisfacción de otras necesidades. Una vez identificado ese hogar de referencia se construye un decil móvil alrededor del mismo, es decir se usa el hogar de referencia como centro de un intervalo que contenga al 10% de población total.

En Uruguay la práctica común era incluir como grupo de referencia a la población ubicada entre los percentiles 21 a 30 de la distribución del ingreso per cápita familiar. En Paraguay la práctica es similar, en algún aspecto, a la de Perú, y, en otros aspectos, a la de México. Se arman percentiles de gasto per cápita familiar deflactado espacialmente. Luego se identifican, para cada dominio, el decil móvil para el cual la ingesta calórica diaria sea cercana a los mínimos establecidos. El resultado obtenido determina los percentiles 27 al 36 para el Área Metropolitana de Asunción, los percentiles 9 al 18 para el resto de las áreas urbanas y los percentiles 6 al 15 para áreas rurales. Con el supuesto de que el percentil que ingiere el mínimo de calorías es el percentil central de cada decil móvil, se elige como población de referencia a la incluida en los 30 percentiles contados a partir del percentil central. Como resultado el grupo de referencia corresponde a los percentiles 32 a 61 en el Área Metropolitana de Asunción, a los percentiles 14 a 43 en el resto urbano y a los percentiles 11 a 40 en el resto rural.

En Argentina, como en otros países, el grupo de referencia está constituido por los hogares cuyo consumo alimenticio satisface exactamente o supera levemente, los requerimientos nutricionales establecidos. De este modo, la población de referencia para identificar las pautas de consumo alimentario en el país está conformada por los hogares que se encuentran entre los percentiles 21 a 40 de la distribución del ingreso per cápita familiar. Del mismo modo que ocurrió en el Perú, en Argentina, a partir de la inclusión de otras regiones

además del GBA en el cálculo de la pobreza, se propuso escoger una población de referencia a nivel nacional. Previo a ello se deben realizar correcciones a los ingresos de los hogares por diferencias de precios entre regiones, para cual se usan como base a datos provistos por un relevamiento que realizó el INDEC junto a las Direcciones Provinciales de Estadística en el mes de abril del año 2001. El mismo provee información sobre las relaciones de precios entre regiones por rubro de consumo. Los coeficientes de corrección se calculan tomando como base los precios del GBA. Los mismos se interpretan como el cociente entre el valor de una canasta valuada a los precios de cada región, respecto del valor de la misma canasta a los precios del GBA. Una vez realizados los ajustes y escogida la población de referencia a nivel nacional, los hábitos de consumo a considerar para determinar los alimentos que integrarán la canasta básica alimentaria en una región serían los correspondientes a los de hogares de esa región que se encuentran dentro de la población de referencia nacional. La integración final de la canasta básica alimentaria que se obtiene para cada una de las regiones, con esta metodología, muestra más similitudes que diferencias.

c) La Valorización de la Canasta Básica de Alimentos

Una vez establecidas los alimentos que componen la CBA y sus respectivas cantidades, se deben valorizar los mismos. En general, se puede escoger entre dos opciones. La primera de ellas consiste en valorar dichos alimentos en base a los precios implícitos que surgen de la encuesta de gastos utilizada para armar la CBA. Esos precios implícitos se obtienen como cociente entre el gasto en cada alimento y la cantidad consumida. La gran ventaja de su utilización es que se puede contar con precios específicos de cada tipo de alimento y para cada tipo de región o área. En muchos casos estos precios son poco confiables debidos a problemas de reporte y registro de la información, generándose confusiones en cuanto a unidades de medidas, períodos de referencia, etc. La segunda opción es valuar los alimentos utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y sus distintos sub-rubros. Esta es una práctica común y tiene la ventaja de que los precios utilizados provienen de metodologías especialmente diseñadas para capturar los mismos, por lo que suelen ser precios en los que se confía. El problema principal es que muchas veces se carece de IPC que midan los precios y su evolución en áreas rurales. La alternativa a estas prácticas es el relevamiento de cuestionarios comunitarios de precios en cada zona donde se realiza una encuesta y luego usar dichos precios para valorar la CBA. Como se puede ver, esta alternativa constituye un camino intermedio entre las dos opciones mencionadas.

En el caso de Bolivia, para las áreas rurales se reveló la información de precios de cada producto con cuestionarios comunales y luego los mismos se utilizaron para valorar los alimentos comprados y los auto-consumidos.

En Chile los precios utilizados para valorar la CBA son los provenientes del IPC, con la limitación mencionada de que dichos precios corresponden solamente a la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Ello provoca que existan ciertos sesgos en la estimación de la pobreza, ya que ciertas informaciones muestran que los precios en otras regiones, en particular las más alejadas de la capital, son mayores que en ella. Un supuesto de trabajo utilizado en dicho país es

que el costo de la CBA en zonas rurales es 25% más baja que en zonas urbanas. Dicho supuesto es establecido normalmente por CEPAL en sus estimaciones de pobreza y apoya en la posible existencia de precios más bajos y una estructura de consumo volcada hacia bienes más baratos en áreas rurales. En Uruguay la práctica utilizada adolece de los mismos problemas, ya que se utilizaban, para valorar la CBA, los precios provenientes de un IPC construido en base a información de precios del Departamento Montevideo exclusivamente.

México constituye otro caso donde el IPC fue utilizado para valorizar la canasta. En este caso se usaron los sub-rubros específicos para cada alimento y, en casos que no fue posible se usó el rubro de precios conceptualmente más cercano.

En Honduras existió el mismo problema que en Chile, los datos de IPC que provee el Banco Central de Honduras se refieren exclusivamente a precios urbanos. Los mismos fueron usados para estimar el costo de la CBA rural. Dado que los precios rurales de muchos alimentos son menores que los urbanos y que buena parte de los alimentos rurales provienen de auto-consumo, esta práctica tiende a sobrevalorar el precio de la CBA en áreas rurales.

En Colombia la CBA determinada para cada ciudad fue valuada inicialmente usando los precios implícitos de la Encuesta de Ingresos y Gastos, pero posteriormente el DANE las evaluó utilizando el IPC. En el caso de la CBA en áreas rurales se utilizó el precio implícito promedio del municipio al que pertenece el hogar. El mismo fue obtenido de la encuesta de gastos realizada en dichas áreas.

En Guatemala, para estimar el costo de la CBA, se usan precios implícitos promedios por departamentos y áreas. En Nicaragua y Panamá la práctica fue similar, construyéndose precios implícitos promedios a nivel de cada Unidad Primaria de Muestreo. Los resultados muestran una amplia dispersión en los niveles de precios de diferentes áreas o regiones. En los tres casos fue posible seguir dichos procedimientos a partir de la información provista por las Encuestas de Condiciones de Vida llevadas a cabo en cada uno de esos países.

En Paraguay la valorización de los productos de la CBA alimentaria se hizo a partir de los precios medianos de cada rubro alimenticio enfrentados por la población de referencia en cada dominio de estudio. En Perú la valorización de las canastas se realizaban con precios implícitos medianos de cada uno de los siete dominios de estudio, pero en la actualidad dicho práctica se modificó, utilizándose los precios provenientes del IPC.

En nuestro país las cantidades de los bienes incluidos en la CBA se valorizaron, inicialmente, usando la lista de precios medios mensuales obtenidos por el INDEC en el cálculo del IPC para el Área Metropolitana del GBA. Cuando se incorporan el resto de las regiones del país al cálculo de la pobreza, la metodología que se propone utiliza para la valorización los precios unitarios enfrentados por la población de referencia, información obtenida a partir de la ENGH 1996/97, siendo luego actualizado el valor de la canasta a partir de la evolución del IPC calculado por el INDEC para el Área Metropolitana del GBA. El supuesto implícito en esta práctica es que la evolución de los precios de los productos integrantes de la canasta básica es similar en todas las regiones (no así su nivel).

d) La Canasta Básica Total

Hasta el momento solamente se discutió el componente alimentario de la línea de pobreza o lo que se conoce como línea de indigencia. Para obtener la Canasta Básica Total (CBT) se deben adicionar y valorizar los componentes no alimentarios a la CBA. Casi todos los países realizan este procedimiento de manera indirecta, en lugar de seguir un procedimiento similar al detallado en la construcción de la CBA. Ello obedece a diversas razones, entre las que se destaca la falta de un acuerdo sobre lo que debe considerarse un nivel mínimo o adecuado de consumo de bienes y servicios no alimentarios. El supuesto fundamental que se utiliza en este método indirecto para determinar las necesidades no alimenticias de la población es que los hogares que satisfacen adecuadamente la ingesta alimentaria, tienen la capacidad suficiente para satisfacer otras necesidades no alimentarias.

En la práctica, el componente no alimentario de la CBT se establece a partir de considerar que su participación relativa en la CBT debe igualarse a la que tienen los gastos no alimentarios en el gasto total, para una población de referencia dada. La participación de los gastos alimentarios en los gastos totales se denomina coeficiente de Engel. Una vez obtenido el coeficiente de Engel, se multiplica el valor de la CBA por la inversa de dicho coeficiente para obtener el valor de la CBT. Ese valor que se obtiene se supone que es el que alcanzaría para cubrir las necesidades mínimas, alimentarias y no alimentarias. Es lo que se llama línea de pobreza moderada o línea de pobreza. La utilización de este método significa que no se identifican específicamente los bienes y servicios no alimentarios incluidos en la CBT, cosa que sí ocurría con los alimentos incluidos en la CBA.

Normalmente, la CEPAL utiliza un valor de la inversa del coeficiente de Engel de 2 para áreas urbanas y de 1.75 para áreas rurales, bajo el supuesto de que el gasto de bienes no alimentarios ocupa una menor proporción del gasto total en hogares rurales.

Los valores utilizados en el resto de los países de la región varían en torno a esos valores, pero presentando diferencias en algunos casos. En Chile se utiliza la recomendación de CEPAL. En Bolivia se utiliza la recomendación de CEPAL para áreas rurales, en tanto que se estima el valor para las áreas urbanas, obteniéndose valores similares a los de CEPAL. Para Colombia se estiman inversas del coeficiente de Engel para cada ciudad, las mismas varían en un rango que va desde 1.9 a 2.6, mientras que en áreas rurales el valor es de 2.3. En El Salvador los valores usados coinciden con los sugeridos por CEPAL, lo mismo que en Venezuela. En Guatemala el valor estimado difiere de la propuesta de CEPAL, siendo de 2.25 para todo el país. En Honduras los valores utilizados son significativamente más bajos, alcanzando el valor de 1.7 en áreas metropolitanas, 1.6 en áreas urbanas y 1.33 en áreas rurales. En Panamá y Nicaragua también se utilizan valores, a nivel nacional, un tanto más bajos, aproximadamente de 1.8 y 1.7, respectivamente.

En México, por otro parte, los valores son más altos que los fijados por CEPAL, alcanzando 2.5 en áreas urbanas y 2.25 en áreas rurales. Las últimas actualizaciones de dicho valor en ese país muestran una reducción en el mismo, situándose en valores cercanos a 1.95 en ambas áreas. En Uruguay es donde se presentan los mayores valores de la inversa del coeficiente

de Engel, alcanzando un valor de 2.99 en Montevideo, en tanto que en Perú adopta valores de entre 1.96 y 2.08 en zonas urbanas y de entre 1.56 y 1.71 en áreas rurales. Finalmente, en Paraguay adopta un valor de 2.13 en las principales áreas urbanas, de 1.77 en el resto de las áreas urbanas y de 1.55 en la zona rural del país.

En Argentina se fijó originalmente, usando la ENGH de 1985/86, un valor de 2.07 para la inversa del coeficiente de Engel en el GBA, y dicho valor se fue actualizando según la variación relativa del IPC de los sub-rubros correspondientes a alimentos y bienes y servicios no alimentarios, suponiendo que las cantidades físicas del año base se mantienen constantes. Dicha actualización llevó a que el valor fluctúe entre 2.2 y 2.5, aproximadamente. A partir de la ENGH de 1996/97 se realizó una actualización y los valores obtenidos se encuentran dentro del mismo rango, además de calcularse valores diferentes en las distintas regiones del país.

4. Algunos Ejercicios Empíricos

Para calcular la pobreza en áreas rurales se pueden emplear distintas metodologías, según la decisión que se tome en los diversos aspectos que comprende la medición de la pobreza y que hemos señalado en la sección anterior. En esta sección se realizan algunos ejercicios simples, donde se mide la pobreza eligiendo alternativamente como indicador de bienestar una medida de ingreso o una medida de gasto en consumo.

La Tabla 4.1 reproduce algunos de los resultados presentados por Verner (2005). Como se observa en dicha tabla, no existe un patrón común. Mientras que en Mendoza y Santiago del Estero la pobreza es mayor si se mide usando gastos en consumo, lo contrario ocurre en Chaco y Santa Fe. Respecto a la indigencia, a excepción de Santiago del Estero, las restantes provincias muestran niveles menores al medir indigencia con gastos en consumo. La provincia donde se muestran mayores diferencias entre los resultados producidos con una y otra metodología es Chaco. Otro caso interesante es Santa Fe; mientras la pobreza (indigencia) de ingresos en los principales aglomerados urbanos en dicha provincia llegaba a 61% (30.7%), en áreas rurales dicho valor era sensiblemente más bajo, con cualquiera de las metodologías utilizadas: 42.7% (18.8%) con ingresos y 25.1% (11.2%) con gastos en consumo. En Santiago del Estero, son similares los niveles de pobreza y de indigencia en áreas rurales y urbanas si se miden con ingresos, pero son algo más altos en áreas rurales que en urbanas si se miden con consumo. En Mendoza y Chaco los niveles de pobreza e indigencia son mayores en las áreas rurales si la medida de bienestar utilizada es el ingreso, pero mientras que en la primera dicha conclusión es similar si se utiliza consumo como medida de bienestar en áreas rurales, en Chaco el orden se revierte al usar consumo: los niveles de pobreza e indigencia son menores en áreas rurales dispersas que en áreas urbanas.

Tabla 4.1
Tasas de Pobreza e Indigencia Rural
Mendoza, Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe (2002)

	Tasa de Indigencia		Tasa de Pobreza	
	Consumo	Ingreso	Consumo	Ingreso
Mendoza	38.5	43.8	70.1	67.3
Santiago del Estero	36.6	34.9	80.6	69.6
Chaco	31.4	56.2	54.9	75.2
Santa Fe	11.2	18.8	25.1	42.7

Fuente: Verner (2005)

La Tabla 4.2 muestra un ejercicio similar al presentado para las cuatro provincias argentinas, pero para algunos países de América Latina. Nuevamente no existe una tendencia obvia. Mientras en Argentina, Bolivia y Perú el nivel de indigencia es mayor si se utiliza el gasto en consumo como medida de bienestar, lo contrario ocurre en Nicaragua. Respecto a los niveles de pobreza, son mayores usando ingresos en Argentina y Bolivia y lo contrario sucede en Nicaragua y Perú. El resultado más interesante es el que se produce al calcular la tasa de indigencia con una u otra metodología en Bolivia: la utilización del ingreso como medida de bienestar provoca que el nivel de dicha tasa se incremente casi un 30% con respecto al valor que tiene al calcularse con consumo. Dado que la tasa de indigencia por ingresos en áreas urbanas de dicho país es del orden del 25%, parece acertada la decisión de medir pobreza e indigencia en áreas rurales con consumo, lo que rinde un resultado del 55%, en lugar de ingresos, lo que resulta en un 70%, ya que si bien las diferencias observadas entre los niveles de vida en una y otra área son importantes, la utilización del ingreso como medida de bienestar en áreas rurales parecería contribuir a magnificar las mismas.

Tabla 4.2
Tasas de Pobreza e Indigencia Rural
Argentina (2002), Bolivia (2002), Nicaragua (2005) y Perú (2002)

	Tasa de Indigencia		Tasa de Pobreza	
	Consumo	Ingreso	Consumo	Ingreso
Argentina	30.9	38.8	60.6	64.3
Bolivia	54.9	70.0	82.1	85.4
Nicaragua	26.6	23.3	67.7	60.1
Perú	50.3	53.2	77.0	75.4

Fuente: Verner (2005) y elaboración propia en base a SEDLAC.

En resumen, los resultados presentados no permiten realizar aseveraciones de que medida de bienestar es mejor utilizar. En todo caso, la implementación de una nueva metodología no debería decidirse hasta no evaluar con detalle los resultados de la reciente ENGH. Como pudo ser

observado, las características de las provincias son muy disímiles, incluso entre áreas rurales agrupadas y dispersas, de modo que para tomar una decisión definitiva se debería contar con más soporte empírico.

5. Sugerencias y Conclusiones

5.1. Diseño Muestral y Otras Cuestiones Operativas

El análisis de las pocas experiencias con encuestas rurales en nuestro país y el aprendizaje logrado a partir de la evaluación de la metodología usada por los países de América Latina, permite arribar a una serie de recomendaciones que deberían tenerse en cuenta a la hora de diseñar y realizar una encuesta de hogares de cobertura nacional.

Respecto al marco muestral a utilizar la recomendación es la obvia: debe partirse de la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Sin embargo, dado que han pasado ya varios años del mismo y en el período ocurrió una fuerte crisis macroeconómica lo que provocó algunos cambios económicos importantes que han llevado a muchos hogares a migrar dentro del país o hacia el exterior, probablemente se necesite actualizar el mismo. La forma en que esto se haga dependerá de la técnica de muestreo que se elija, normalmente dicha operación de actualización se realiza en la última etapa anterior a la elección de los hogares o viviendas que se entrevistarán.

Respecto a la técnica de muestreo que se debería implementar en áreas rurales, la discusión presentada en la primera parte de la Sección 3 sugiere que una buena opción sería la utilización de una técnica de muestreo estratificado y de varias etapas. Dado que, luego de realizada la estratificación las muestras dentro de cada estrato se pueden obtener independientemente, se sugiere conservar el esquema de muestreo utilizado en áreas urbanas y diseñar uno especial para los estratos rurales, de acuerdo a los objetivos específicos. Esta práctica es normal en muchas encuestas, en el caso específico de nuestro país ello ocurrió en la ISCA. Si se quisieran obtener estimaciones de niveles de precisión altos para diferentes regiones rurales la estratificación en áreas rurales debería hacerse a nivel de regiones, de manera que se obtendría un estrato rural para cada región. El muestreo no proporcional en estos estratos podría brindar la representatividad deseada de los resultados a nivel rural en cada región. Inclusive se podría elegir estratificar entre áreas rurales, considerando por un lado las áreas agrupadas y por otro las dispersas. La utilización de varias etapas de selección, si bien puede provocar que se incremente el error muestral, facilita en gran medida los aspectos operativos y el trabajo de campo de la encuesta, disminuyendo los costos de la misma. El método de selección en cada etapa no admite demasiadas discusiones, normalmente en mismo se realiza aleatoriamente con probabilidad proporcional a alguna medida de tamaño.

Finalmente, debe remarcarse que ciertas provisiones deberían tenerse en cuenta para lograr un resultado exitoso en la realización de las encuestas en áreas rurales. Por un lado, los encuestadores deberían contar con la mayor cantidad de información posible (hojas de ruta,

cartografía, direcciones, nombres, etc.) que les permite identificar con facilidad a los hogares que deben entrevistar, en particular a hogares en áreas rurales dispersas. En ese sentido, es útil involucrar a las Direcciones Provinciales de Estadística, en la medida que las mismas cuentan con mayor información del territorio que les corresponde. Por otro lado, los individuos a ser entrevistados también deberían contar con información respecto a los objetivos, metodología e importancia de la encuesta, para promover su participación y colaboración. Como fuera mencionado, esto es particularmente importante en áreas rurales, donde la encuesta se realizará por primera y ello podría provocar recelo y desconfianza en los hogares. El envío de cartas personales y folletos a los hogares entrevistados, así como la organización de reuniones con las autoridades de los poblados donde se realice la encuesta serían dos posibles opciones para proveer la información necesaria que permita superar esa desconfianza.

5.2 El Cálculo de la Pobreza en Áreas Rurales

5.2.1 La Elección de la Medida de Bienestar

La mayoría de los países de la región que calculan estadísticas de pobreza año a año lo hacen utilizando alguna definición de ingreso como medida de bienestar. En particular, Argentina utiliza este método para calcular la pobreza en áreas urbanas. Si bien se supone que el consumo constituiría una mejor medida de bienestar que el ingreso, la no disponibilidad de encuestas de gastos realizadas periódicamente provoca que la mayoría de los países elija la opción de utilizar el ingreso como medida de bienestar, ya que casi todos los países cuentan con encuestas de hogares de periodicidad anual que incluyen variables de ingresos.

A la hora de decidir que indicador de bienestar utilizar para medir la pobreza, ante la eventualidad de la extensión de la EPH a áreas rurales, muchos de los puntos presentados anteriormente pueden ser de utilidad.

Por un lado, dada la cantidad de años en la que se lleva midiendo la pobreza en las áreas urbanas del país en base a ingreso, no es conveniente un cambio total en la metodología de medición del bienestar que lleve a sustituir el ingreso por el consumo como medida de bienestar en todo el país. La calidad de la EPH en cuanto a su capacidad de medir el ingreso de los hogares argentinos parece estar fuera de discusión, de modo que parece recomendable continuar con esta metodología en áreas urbanas.

Por otra parte, la incorporación de las áreas rurales al estudio de pobreza plantea otros desafíos. ¿En que medida el ingreso puede llegar a ser una buena medida de bienestar en estas zonas? La respuesta a la pregunta depende de varias consideraciones. Como fuera mencionado en la Sección 2, aún dentro del mismo sector rural argentino existen grandes diferencias, lo rural en Argentina no constituye de ninguna manera un bloque homogéneo. En el sector rural argentino conviven áreas en la Región Pampeana plenamente orientadas e integradas al mercado mundial, con áreas en la Región Noroeste del país donde la mayoría de la población rural se dedica a la cría de animales y el cultivo de ciertos vegetales para el consumo propio y la subsistencia. Claramente, el grado en que el ingreso pueda identificar el bienestar “real” en una u otra región

será muy diferente, en la medida que una de las regiones forma parte de la economía monetaria, por decirlo de algún modo, y la otra no lo hace. El mismo problema podría existir aún dentro de una misma región, ya que, como se discutiera en la Sección 2, existen diferencias muy importantes entre las formas de vida y la integración a los mercados de áreas rurales dispersas y áreas rurales agrupadas, siendo las primeras, en general, identificadas como economías de subsistencia en tanto que las segundas funcionan más similarmente a áreas urbanas. Más allá de estos puntos, también está la cuestión de la estacionalidad de los ingresos. Aún en una región como la Pampeana, los niveles de bienestar medidos por ingresos resultarían muy variables en la medida que los mismos sean medidos en diferentes partes del año. Si bien este último no es un problema demasiado grave, ya que puede solucionarse ampliando el período de referencia de captación de los ingresos rurales a 12 meses, junto a los puntos mencionados anteriormente aportan evidencias para argumentar a favor de la elección del consumo como medida de bienestar para medir la pobreza en áreas rurales.

Lamentablemente aún no se encuentran disponibles los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGH) 2004-05, realizada con cobertura nacional. En dicha encuesta se realizaron preguntas de ingresos y de gastos de consumo, para áreas urbanas y rurales. Sin lugar a dudas, el análisis de dicha encuesta debe constituir un paso ineludible y fundamental en la decisión sobre la medida de bienestar a utilizar para calcular la pobreza en áreas rurales. Con ella se pueden construir agregados de ingresos y consumos para todos los hogares y comprobar, por una parte, en que medida se manifiestan los problemas del ingreso como medida de bienestar en áreas rurales y, por otra parte, en que grado solucionarían dichos problemas la utilización del consumo como medida de bienestar. Asimismo, del análisis de dicha encuesta se podrían obtener más evidencia sobre el comportamiento diferencial de distintas áreas rurales del país.

Si se opta por la alternativa de usar el consumo como medida de bienestar en áreas rurales y el ingreso en áreas urbanas, la nueva encuesta de hogares podría diseñarse ser diferente entre áreas urbanas y rurales, debiendo incluir en las últimas un módulo destinado a captar el consumo de los hogares o bien se puede aplicar el módulo de consumo en ambas áreas. La decisión dependerá de cuestiones operativas, de costos y de objetivos finales, ya que aún puede resultar importante capturar el consumo en áreas urbanas pese que no se use para medir la pobreza.

Si bien se podría realizar una discusión detallada sobre el diseño óptimo que debería tener el módulo de consumo a aplicar en la encuesta, la misma puede resultar redundante, en la medida que en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2004-05 ya se aplicó un cuestionario de consumo y posiblemente el mismo servirá de base en el caso de que se decida extender la EPH a áreas rurales e incluir entre sus módulos uno destinado a captar los gastos de consumo.

Sin embargo, se pueden realizar algunos comentarios más o menos generales al respecto. Por una parte, se deben incluir tanto los gastos efectivamente realizados en términos monetarios, como otros gastos imputados (de los bienes auto-consumidos o recibidos gratuitamente). La captación adecuada de los gastos en alimentación debe ser un objetivo prioritario en el diseño de

dicho cuestionario, ya que constituyen el principal ítem de gasto para la mayor parte de la población, en especial para los hogares pobres. El rubro alimentación es precisamente uno de los principales en los que se tiene que tener en cuenta el tema del auto-consumo. Otro aspecto a tener en cuenta es el período de referencia que se tiene en cuenta para reportar los gastos en alimentación. Los períodos de tiempo cortos (15 días) son adecuados para captar el gasto en productos perecederos, sin embargo pueden resultar no adecuado para captar el gasto en productos no perecederos, en la medida que muchos hogares realizan compras superiores a sus necesidades de consumo inmediato, con objeto de almacenar dichos bienes. De ese modo, se deben establecer períodos de referencia diferentes según grupos de bienes, teniendo en cuenta las características de los mismos.

Si se elige extender simplemente la actual metodología de medición de pobreza en áreas urbanas a áreas rurales, usando el ingreso como indicador de bienestar, se deben tener en cuenta ciertos aspectos, de manera de evitar posibles sesgos en la medición del bienestar de los hogares rurales. Primero, el período de referencia de captación de los ingresos se debe adecuar para evitar el problema de la estacionalidad. La forma específica en que ello se haga puede depender de las regiones, en la medida que las características de los ciclos de los cultivos en cada una de ellas son diferentes. Segundo, dentro de las preguntas a los hogares rurales deben incluirse las referidas al consumo de la producción propia, ya que esta representa una estrategia de sostenimiento utilizada por una gran mayoría de los hogares rurales y por lo tanto debería considerarse como una fuente más de ingresos. El pasar por alto este punto podría provocar una fuerte subestimación del nivel de bienestar de esos hogares.

5.2.2 La Construcción de las Líneas de Pobreza

Las Necesidades Calóricas

En la transición hacia un nuevo esquema de medición de la pobreza a nivel rural se puede optar por armar canastas diferenciadas entre regiones, teniendo en cuenta solamente las diferencias demográficas entre las mismas, situación que ya es contemplada en el método actual de medición oficial de la pobreza en áreas urbanas, a través de la utilización del ingreso por adulto equivalente. Adicionalmente se pueden realizar ajustes que tengan en cuenta las diferencias en la intensidad de las actividades habitualmente realizadas en una y otra área.¹⁷ Ello no presentaría demasiadas complicaciones, ya que se podría utilizar la variable referida a tarea realizada en la ocupación principal, ya incluida en la EPH y categorizar las actividades según intensidad en base a la Clasificación Internacional Única de Ocupaciones. Posteriormente, se pueden establecer los requisitos calóricos para cada terna edad-sexo-ocupación en base a las recomendaciones de los organismos internacionales mencionados. El cálculo de las canastas, asimismo, se puede

¹⁷ En la metodología actual de cálculo de pobreza en el país dicho ajuste no se realiza, ya que se supone que puede volver los cálculos más complejos sin que se produzcan variaciones importantes en los resultados. Este punto de vista debería reconsiderarse al incluir a las áreas rurales, donde las actividades físicas difieren marcadamente de aquellas en áreas urbanas, en el análisis.

desagregar por región (Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo, Patagonia) y área (urbana, rural), considerando las diferencias demográficas y ocupacionales existentes entre ellas.

Los Alimentos que Integran la Canasta

La inclusión de áreas rurales en el análisis seguramente requerirá la discusión de si se deben escoger grupos de referencia, a partir de los cuales considerar los hábitos de consumo y escoger los alimentos que integran la canasta básica, ya no sólo a nivel regional, sino también separando entre áreas dentro de una misma región geográfica. En ese sentido, la experiencia peruana y la misma experiencia argentina, utilizada para calcular la pobreza en áreas urbanas de diferentes regiones, pueden resultar buenas guías en las discusiones que se lleven adelante.

La Valorización de la Canasta Básica de Alimentos

La valorización de CBA en zonas rurales requerirá alguna de las siguientes opciones: extender la cobertura del IPC, obtener precios implícitos a partir de gastos de consumo en áreas rurales usando la ENGH o diseñar cuestionarios comunitarios que permitan capturar niveles medios de precios en dichas áreas. Dadas los problemas existentes en el país en cuanto a la construcción del IPC, no parece factible a corto plazo la alternativa de extender su cobertura del mismo a áreas rurales. Otra opción sería que, una vez determinados los alimentos que componen la canasta básica alimentaria, los mismos sean valorizados en base a la información de precios unitarios implícitos en la misma encuesta que sirva de base para la construcción de la canasta (en este caso sería la ENGH 2004/05), metodología similar a la propuesta para el cálculo de la canasta básica en las distintas regiones del país, en base a la ENGH 1996/97. Dados los potenciales problemas que conlleva el cálculo de precios implícitos, la alternativa de administrar cuestionarios comunitarios de precios en aquellas zonas del país no cubiertas por el IPC parece ser una buena opción y la misma es sumamente viable. Adicionalmente, serviría para medir la evolución de los precios en diferentes áreas y regiones y de ese modo se podría actualizar el valor de las distintas canastas básicas alimentarias utilizando índices de precios de cada región, superando el problema actual donde se utiliza un solo IPC y se supone que la evolución de los precios en las distintas regiones es similar.

La Canasta Básica Total

Los comentarios que pueden hacerse respecto a este punto son los mismos que se aplican en lo pertinente a la elección del grupo de referencia a partir del cual conformar la CBA. La disponibilidad de nueva información, para todo el país, proveniente de la ENGH 2004-05 debe ser utilizada para actualizar la conformación de la CBA así como también para el cálculo de los coeficientes de Engel correspondientes a diferentes regiones y áreas del país. Lamentablemente, no se cuenta aún con los microdatos de dicha encuesta, pero todo hace suponer que los tanto las CBA como los coeficientes de Engel que se calculen van a diferir sustancialmente entre áreas rurales y urbanas.

6. Bibliografía

- **Banco Central de la República Dominicana (1999)**, “Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares. Octubre 1997-Septiembre 1998. Tomo V. Situación de la Pobreza y Distribución del Ingreso en la República Dominicana” República Dominicana.
- **Banco Central de la República Dominicana (2003)**, “Metodología de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo” República Dominicana.
- **Calderón Tobar, J., (2002)**, “El Agregado de Consumo y las Líneas de Pobreza y Extrema Pobreza en el Ecuador” Ecuador.
- **Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002)**, “Medición de la Pobreza. Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar” Documento de Investigación de SEDESOL. México.
- **Consejo Nacional Para el Desarrollo Sostenible (2003)**, “Informe sobre Desarrollo Humano” El Salvador.
- **Craviotti, C., (2001)**, “La Focalización en el PROINDER” Serie Documentos de Formulación. SAGPyA. Argentina.
- **Craviotti C., y A. Gerardi, (2002)**, “Implicancias del Empleo Rural no Agropecuario en los Hogares Rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe” Serie de Estudios e Investigaciones. SAGPyA. Argentina.
- **Craviotti C., y S. Soverna, (1999)**, “Sistematización de Casos de Estudio de Pobreza Rural” Serie Documentos de Formulación. SAGPyA. Argentina.
- **Deaton, A. y S. Zaidi, (2002)**, “Guidelines for Constructing Consumption Aggregates for Welfare Analysis” LSMS Working Paper 135. The World Bank.
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (1988)**, “La Pobreza en 13 Ciudades Colombianas” Colombia.
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2000)**, “Estimación de Líneas de Pobreza e Indigencia a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1994-95” Colombia.
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2004)**, “La Muestra de la Encuesta Continua de Hogares en Colombia” Colombia.
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2004)**, “Manual de Conceptos Básicos y de Recolección. Encuesta Continua de Hogares. Etapas 0401-0402-0403” Colombia.
- **Department of Economics and Social Affairs, Statistics Division, United Nations (2005)**, “Household Sample Surveys in Developing and Transition Countries” New York.
- **Dirección de Estadística y Censo de Panamá (2003)**, “Encuesta de Niveles de Vida de 2003. El Agregado de Consumo” Panamá.
- **Dirección de Estadística y Censo de Panamá (2003)**, “Encuesta de Niveles de Vida de 2003. El Agregado de Ingreso” Panamá.
- **Dirección de Estadística y Censo de Panamá (2003)**, “Encuesta de Niveles de Vida de 2003. Manual para Capacitación en el Uso del Material Cartográfico Censal” Panamá.

- **Dirección de Estadística y Censo de Panamá (2003)**, “Encuesta de Niveles de Vida de 2003. Medición de la Pobreza” Panamá.
- **Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador (2004)**, “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples” El Salvador.
- **Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay (1999)**, “Determinación del Gasto Familiar e Ingreso Familiar, Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza” Paraguay.
- **Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay (2004)**, “Encuesta Permanente de Hogares 2004” Paraguay.
- **Dirección Nacional de Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas de Argentina (2003)**, “Acerca del Método Utilizado para la Medición de la Pobreza en Argentina”
- **Expert Group on Poverty Statistics – Rio Group (2006)**, “Compendium of Best Practices in Poverty Measurement”
- **Gerardi, A., (2001)**, “Ingresos, Niveles de Pobreza y Gasto de los Hogares Rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe” Serie de Estudios e Investigaciones. SAGPyA. Argentina.
- **Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación (1998)**, “Evolución de la Pobreza e Indigencia en Chile, 1987-1996” Chile.
- **Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación (2000)**, “Análisis de la VIII Encuesta CASEN. Documento N° 14, Etnias y Pobreza en Chile” Chile.
- **Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación (2001)**, “Pobreza, Desigualdad y Convergencia Regional: Un Análisis para el Período 1990-1998” Chile.
- **Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación Nacional (2003)**, “Marco Metodológico de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional” Chile.
- **Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación (2003)**, “Serie CASEN 2003, Volumen 1: Pobreza y Distribución del Ingreso e Impacto Distributivo del Gasto Social” Chile.
- **Gobierno de la República de Honduras (2001)**. “Estrategia para la Reducción de la Pobreza” Honduras.
- **Gobierno del Departamento de Risaralda, Secretaría de Planeación (2004)**, “Coincidencias y Diferencias en la Estimación de la Pobreza” Colombia.
- **Grosh, M. y J. Muñoz (1999)**, “Manual de Diseño y Ejecución de Encuestas sobre Condiciones de Vida (LSMS)” LSMS Working Paper 126. The World Bank.
- **Grupo Técnico SECAP (1996)**, “Bases Metodológicas, Técnicas y Procedimientos: Encuesta de Condiciones de Vida de Ecuador” Ecuador.
- **Haimovich, F. y H. Winkler (2005)**, “Pobreza Rural y Urbana en Argentina: un Análisis de Descomposiciones” Documento de Trabajo CEDLAS 24. Argentina.
- **Herrera, J., INEI (2004)**, “La Pobreza en el Perú, (Mayo 2003-Abril 2004). Una Visión Departamental” Perú.

- **Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística (2002)**, “Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios. Volume 23. 2002” Brasil.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2001)**, “Nuevas Estimaciones de la Pobreza en el Perú, 1997-2000” Perú.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2003)**, “Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2003. Diseño Muestral” Perú.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2003)**, “Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2003. Ficha Técnica” Perú.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2003)**, “Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2003. Manual del Encuestador” Perú.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2003)**, “Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2003. Manual del Usuario. Manual de Procesamiento. Manual de Consultoría” Perú.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2003)**, “Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2003. Plan de Trabajo” Perú.
- **Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (2000)**, “Documento Metodológico de la Encuesta Continua a Hogares 2000” Programa MECOVI. Bolivia
- **Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (2002)**, “Documento Metodológico de la Encuesta a Hogares 2002” Programa MECOVI. Bolivia.
- **Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (2002)**, “Manual del Encuestador/a. Encuesta a Hogares” Programa MECOVI. Bolivia.
- **Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (2002)**, “Manual del Responsable Regional, Supervisor/a General, Supervisor/a de Campo. Encuesta a Hogares” Programa MECOVI. Bolivia.
- **Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2004)**, “Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2004. Manual del Actualizador Cartográfico” Guatemala.
- **Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2004)**, “Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2004. Meta Archivo” Guatemala.
- **Instituto Nacional de Estadística de Honduras (2000)**, “Canasta Básica de Alimentos y de Bienes y Servicios” Honduras.
- **Instituto Nacional de Estadística de Honduras (2006)**, “Metodología de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2006” Honduras.
- **Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela (2007)**, “Encuesta de Hogares por Muestreo: Documento Metodológico” República Bolivariana de Venezuela.
- **Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela (2006)**, “Encuesta de Hogares por Muestreo: Ficha Técnica” República Bolivariana de Venezuela.

- **Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela (2006)**, “Encuesta de Hogares por Muestreo: Ficha Técnica de la Línea de Pobreza” República Bolivariana de Venezuela.
- **Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela (2006)**, “Encuesta de Hogares por Muestreo: Ficha Técnica Resumida” República Bolivariana de Venezuela.
- **Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (1996)**, “Aspectos Metodológicos sobre Medición de la Línea de Pobreza: el caso uruguayo” Uruguay.
- **Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (1998)**, “Encuesta Continua de Hogares. Diseño de Muestra” Uruguay.
- **Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (2002)**, “Evolución de la Pobreza por el Método del Ingreso 1986-2001” Uruguay.
- **Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (2003)**, “Estimación de la Pobreza por el Método del Ingreso. Año 2003” Uruguay.
- **Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (2005)**, “Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Manual del Entrevistador” Uruguay.
- **Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (2006)**, “Pobreza y Desigualdad en Uruguay 2006” Uruguay.
- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (2000)**, “Documento Metodológico de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares” México.
- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (2002)**, “Nota Técnica para la Medición de la Pobreza con Base en los Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002” México.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (1998)**, “Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996/97: Resumen Metodológico” Argentina.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (2002)**, “Actualización de la Metodología Oficial de Cálculo de las Líneas de Pobreza” Argentina.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (2006)**, “Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004/05: Resultados Preliminares” Argentina.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (2004)**, “Encuestas de Hogares de Costa Rica” Costa Rica.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (2004)**, “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2004. Principales Resultados” Costa Rica.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (2004)**, “Medición de la Pobreza. Método de la Línea de Pobreza” Costa Rica.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (2001)**, “Las Encuestas de Hogares en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos” Ecuador.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (2004)**, “Manual de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo” Ecuador.

- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (2005)**, “Ficha Metodológica: Encuesta de Condiciones de Vida de Ecuador 2005-2006” Ecuador.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (2001)**, “Ficha Técnica, Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Nivel de Vida 2001” Programa MECOVI. Nicaragua.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (2001)**, “Informe General, Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Nivel de Vida 2001” Programa MECOVI. Nicaragua.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (2001)**, “Manual del Encuestador, Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Nivel de Vida 2001” Programa MECOVI. Nicaragua.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (2001)**, “Manual del Supervisor, Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Nivel de Vida 2001” Programa MECOVI. Nicaragua.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (2001)**, “Perfil y Características de los Pobres en Nicaragua, Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Nivel de Vida 1998” Programa MECOVI. Nicaragua.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (2005)**, “Metodología de Construcción del Agregado de Consumo, de las Líneas de Pobreza y del Agregado de Ingreso en Nicaragua” Nicaragua.
- **León, M. y R. Vos (2000)**, “La Pobreza Urbana en el Ecuador, 1988-1998. Mitos y Realidades” Ecuador.
- **Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (2006)**, “Construcción de las Canastas Normativas de Alimentos para 13 Ciudades, Resto Urbano, y Zona Rural” Colombia.
- **Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (2006)**, “Metodología de Medición y Magnitud de la Pobreza en Colombia” Colombia.
- **Morillo Pérez, A., (2005)**, “Niveles y Tendencia de la Pobreza en la República Dominicana, 1990-2005” República Dominicana.
- **Murmis, M., (2001)**, “Pobreza Rural. Diversidad de Situaciones Ocupacionales” Serie Documentos de Formulación. SAGPyA. Argentina.
- **PRODERNOA (2003)**, “Informe Final: Estudio para la Determinación del Ingreso de los Productores Agropecuarios en la Provincia de Catamarca” Argentina.
- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Gobierno Nacional de Panamá (2003)**, “Encuesta de Niveles de Vida de 2003. Manual de Instrucciones, Normas y Procedimientos del Encuestador” Panamá.
- **Robles, M., (1999)**, “Determinación del Ingreso Familiar. Encuesta Integrada de Hogares 1997-1998” Paraguay.

- **Scott, C., P. de Andre y R. Chander (1980)**, “Conducting Surveys in Developing Countries. Practical Problems and Experience in Brazil, Malaysia and the Philippines” LSMS Working Paper Number 5. The World Bank.
- **Székely, M., (2005)**, “Pobreza y Desigualdad en México entre 1950 y el 2004” Documento de Investigación de SEDESOL. México.
- **The World Bank (1999)**, “Panama Poverty Assessment. Priorities and Strategies for Poverty Reductions”
- **The World Bank (2000)**, “Basic Information Document. Living Standards Measurement Study Survey. Nicaragua 1998”
- **The World Bank (2000)**, “La Pobreza en Guatemala”
- **The World Bank (2002)**, “Impacto Social de la Crisis en Argentina, Junio de 2002”
- **The World Bank (2003)**, “Nicaragua Poverty Assessment: Prosperity Entry Paths”
- **The World Bank (2005)**, “Peru Poverty Assessment: Opportunities for All”
- **The World Bank (2006)**, “Honduras. Reporte de Pobreza. Logrando la Reducción de la Pobreza. Volumen I”
- **Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales e Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (1999)**, “Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza del Área Rural de Bolivia” Bolivia.
- **Unidad de Análisis de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Humano de Bolivia (1999)**, “Metodología para la Construcción de las Canastas Básicas de Alimentos” Bolivia.
- **Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales de Bolivia (2004)**, “Informe Técnico: Cálculo de las Líneas de Pobreza” Bolivia.
- **Verner, D., (2005)**, “Alleviating Poverty and Increasing Incomes in Rural Argentina: Like Shooting Fish in a Barrel?” The World Bank.
- **Verner, D., (2005)**, “Rural Poverty and Labor Markets in Argentina” The World Bank.
- **Wiens, T., (1998)**, “An Analysis of Rural Poverty in Argentina” Background Paper 6. Argentina Poverty Assessment: Poor People in a Rich Country. A Poverty Report for Argentina.

Apéndice A: Marcos Muestrales y Diseño de Muestreo en Otros Países de América Latina

Encuesta de Hogares, Bolivia.

Marco Muestral

El marco muestral de la encuesta se construyó sobre la información del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001 y contiene un total de 16,790 UPM, tanto en áreas amanzanadas como en áreas dispersas. El mismo está integrado por un listado de viviendas del área urbana y rural, clasificadas mediante identificadores censales, y planos y mapas cartográficos que sirven de guía para la ubicación en el terreno y el desarrollo del plan de recorridos de los encuestadores y supervisores. A partir del marco muestral se seleccionó una muestra maestra como marco de referencia para las encuestas a hogares que el Instituto Nacional de Estadística realizó entre los años 2002 y 2006. La muestra maestra contiene un total de 2,109 UPM. Las encuestas de hogares utilizaron dicha muestra maestra para definir la muestra de viviendas a encuestar.

En particular, en la encuesta de 2002 se seleccionaron 5,952 viviendas (3,408 en áreas urbanas y 2,544 en áreas rurales) agrupadas en 670 UPM.

Tipo de Muestreo

El muestreo utilizado en la encuesta combinó la estratificación por aglomeración poblacional con el muestreo multi-etápico.

Los **estratos** definidos fueron cinco: a) Ciudades Capitales y El Alto; b) Poblaciones de 10,000 y más habitantes; c) Poblaciones de 2,000 a menos de 10,000 habitantes; d) Poblaciones de 250 a menos de 2,000 habitantes; y e) Poblaciones de menos de 250 habitantes (área dispersa). Se utilizaron dos **etapas de muestreo** en áreas amanzanadas y tres en áreas dispersas.

En la primera etapa, en ambas áreas, se seleccionaron las UPM en cada estrato, a partir de las UPM que corresponden a la muestra maestra. Dicha selección se hizo usando el método de PPT, siendo la medida de tamaño utilizada en número de viviendas en cada UPM.

La segunda etapa en las áreas dispersas se aplicó sobre las UPM seleccionadas en la etapa previa. Se seleccionaron segmentos censales dentro de cada UPM usando nuevamente el método de PPT. La medida de tamaño que se usó fue el número de viviendas en cada segmento.

En la última etapa, en ambas áreas, se seleccionaron viviendas particulares ocupadas dentro de la UPM (en áreas amanzanadas) o dentro de los segmentos censales (en áreas dispersas). La selección se hizo, luego de actualizar el listado de viviendas, de manera sistemática, con igual probabilidad y arranque aleatorio. Se seleccionaron ocho viviendas en cada UPM de áreas amanzanadas y doce viviendas en cada segmento censal de áreas dispersas. El encargado de seleccionar las mismas será el supervisor de campo, en base al listado de las mismas que le provean los encuestadores y usando las tablas de selección de viviendas que se le provee.

Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios, Brasil.

Tipo de Muestreo

El muestreo utilizado en la encuesta fue estratificado y multi-etápico.

Se realizó una estratificación geográfica en 36 estratos explícitos. Esa estratificación deriva de que 18 de los estados en que se divide el país se consideraron como estratos y otros 9 estados se subdividieron en dos estratos cada uno. En estos 9 estados, un estrato se formó con las áreas metropolitanas y sus alrededores y otro con el resto del estado.

En los estratos formados por áreas metropolitanas, el diseño muestral elegido fue de dos etapas, donde las UPM fueron fracciones censales, seleccionadas sistemáticamente por PPT, con medida de tamaño igual al número de viviendas en la fracción, obtenidas de datos censales. Antes de elegir las UPM, estas fueron ordenadas por códigos geográficos, llevado a una estratificación implícita por municipalidades y situación urbano-rural.

En los *restantes estratos*, las UPM fueron las municipalidades. Estas fueron luego estratificadas por tamaño y geografía, formando estratos de tamaño aproximadamente igual. Dos municipalidades fueron seleccionadas sistemáticamente en cada estrato, usando el método de PPT, con la población total como medida de tamaño. Antes de dicha selección ciertas municipalidades fueron incluidas directamente en la muestra debido a su gran número de habitantes. Dentro de cada municipalidad seleccionada se eligieron fracciones censales usando muestreo sistemático con PPT, con medida de tamaño igual al número de viviendas en la fracción, obtenidas de datos censales.

En una última etapa de selección, los hogares fueron seleccionados a partir de las fracciones censales por muestreo sistemático y a partir de listas actualizadas anualmente. En cada fracción censal se eligieron 13 hogares.

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Chile.

Marco Muestral

El marco muestral usado en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional estuvo basado en el Censo de Población y Vivienda de 2002, en lo que respecta a información sobre población y vivienda y material cartográfico. El país se divide, a efectos administrativos, en regiones, provincias y comunas. A su vez, con propósitos censales, las comunas también se subdividen. En áreas urbanas lo hacen en distritos censales, conformados a su vez por zonas censales, las que se dividen en manzanas, que se separan en sectores de empadronamiento. Las comunas en área rurales también se dividen en distritos censales, divididos a su vez en localidades, que a su vez se dividen en entidades y éstas en sectores de empadronamiento.

Tipo de Muestreo

El muestreo usado en la encuesta es estratificado, por conglomerados y poli-etápico. Dentro de cada estrato se obtuvo, de manera independiente, una muestra representativa del mismo.

Se utilizó una **estratificación de tipo geográfico**. Para ello, el país fue dividido en 553 estratos, en base a la combinación de división político-administrativa (comuna o agrupación de comunas) y área (urbana o rural).

Adicionalmente, las comunas se clasificaron en auto-representadas y co-representadas. Las primeras deben incluirse en la muestra con un tamaño adecuado para poder realizar estimaciones independientes. Las comunas que entran en esta categoría son 302. Las co-representadas son las restantes comunas, y su tamaño en la muestra sólo permite que a nivel agregado contribuyan a permitir realizar estimaciones a nivel regional, nacional y por zona geográfica. Dentro de una misma región, se formaron dos estratos correspondientes a las áreas urbana y rural de dichas comunas y se seleccionaron algunas de ellas en cada estrato con PPT, medido en número de viviendas que contiene.

La clasificación de urbano-rural, fue la misma que se utilizó en el Censo de 2002. Se consideró a una entidad como urbana si contaba con más de 2,000 habitantes, o entre 1,001 y 2,000 habitantes, con al menos el 50% de su PEA dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. El resto de las entidades fueron consideradas como rurales.

El **diseño muestral** fue de **dos etapas** para las comunas auto-representadas. En las mismas las UPM, tanto a nivel urbano como rural, quedaron conformadas por los sectores de empadronamiento censal (conglomerados de viviendas). En el área urbana, se refieren a una manzana o parte de ella. En el área rural, los sectores están definidos como un conjunto de viviendas próximas. En ambos casos se requiere que contengan un número de viviendas tal que el empadronador del censo pueda encuestarlas en un día. Las UPM se seleccionaron con PPT, con la medida de tamaño dada por el número de viviendas particulares obtenidas a partir del Censo de

2002. En el área urbana las USM están constituidas por las viviendas particulares ocupadas en forma permanente que existían al momento de la actualización. En el área rural, por las viviendas particulares ocupadas en forma permanente que existían al momento del levantamiento de la encuesta. Las viviendas fueron seleccionadas de manera aleatoria.

Para las comunas no auto-representadas se utilizó un **diseño en tres etapas**. Las UPM se conforman por la parte urbana o por la parte rural de las comunas co-representadas (conglomerados de sectores), según se trate del estrato urbano o rural. Fueron seleccionadas con PPT, con la medida de tamaño dada por el número de viviendas particulares obtenidas a partir del Censo de 2002. Las USM, tanto en estrato urbano como en rural, están constituidas por los sectores de empadronamiento censal, cuyas características ya fueran mencionadas. Su selección se hizo por el mismo método que las UPM. Las UTM, en el área urbana, las constituyen las viviendas particulares ocupadas en forma permanente que existían al momento de la actualización y, en el área rural, por las viviendas particulares ocupadas en forma permanente que existían al momento del levantamiento de la encuesta. Las viviendas fueron seleccionadas de manera aleatoria.

Para determinar el número de viviendas a seleccionar dentro de cada UPM urbana o USM rural, se consideraron aspectos empíricos relacionados a homogeneidad, costos y facilidades operativas para la realización del trabajo en terreno. De este modo se determinó que el tamaño debería ser de cinco viviendas en áreas urbanas y diez en áreas rurales.

Encuesta Continua de Hogares, Colombia.

Tipo de Muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, multi-etápica y de conglomerados. Una muestra probabilística es aquella en que cada unidad del universo de estudio tiene una probabilidad de selección conocida y no nula. Es estratificada porque las áreas de todas las ciudades se clasificaron previamente en seis estratos socioeconómicos lo más homogéneos a su interior y lo más heterogéneos entre sí. Es multi-etápica porque la selección de la muestra se lleva a cabo en tres etapas: selección de secciones, de manzanas y de segmentos. Finalmente, es por conglomerados, ya que se seleccionan segmentos compactos de aproximadamente doce viviendas cada uno, investigándose todas ellas.

Se usaron criterios de estratificación geográficos, conformándose regiones constituidas por departamentos y muchas ciudades se incluyeron como ciudades auto-representadas. Para la estratificación y selección de la muestra, las áreas geográficas de las ciudades se organizaron en sectores (área cartográfica delimitada, compuesta por secciones y manzanas), secciones (subdivisión del sector equivalente a 18 manzanas aproximadamente en la parte urbana) y manzanas (lote de terreno edificado o no, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal. Puede estar delimitada por un río, una quebrada o un canal siempre que estos sean de carácter permanente y de fácil localización en campo).

También se usaron criterios socioeconómicos de estratificación a nivel municipal: la proporción de población con NBI y el nivel de urbanización de cada municipio. Se estratificaron

las manzanas en 6 estratos socioeconómicos de acuerdo a: características físicas de las viviendas, disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y otras amenidades disponibles en la zona.

La concentración de la muestra en conglomerados se utiliza para reducir los costos, aunque ello genera mayores errores muestrales, lo que se puede compensar con un incremento moderado del tamaño de la muestra.

En las ciudades auto-representadas la selección de la muestra se realizó en tres etapas. En la primera se seleccionaron las secciones (USM), dentro del marco muestral previamente estratificado y ordenado, utilizando un proceso de selección sistemática con arranque aleatorio, con PPT. En cada sección cartográfica seleccionada, se eligió al azar una o más manzanas (UTM) con PPT. Finalmente, dentro de cada manzana, se seleccionó aleatoriamente un segmento.

En las ciudades no auto-representadas se seleccionaron municipios (UPM) en la primera etapa, con PPT. Dentro de los mismos se eligieron manzanas (USM), nuevamente con PPT, para finalmente escoger en cada manzana de forma aleatoria un segmento.

En zonas rurales la selección se realizó en dos etapas. En la primera de ellas se eligieron secciones censales (USM) con PPT, eligiéndose posteriormente segmentos en cada una de ellas, de manera aleatoria.

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Costa Rica.

En la encuesta se considera como áreas rurales concentradas aquellos poblados no urbanos donde el suelo se destina principalmente a actividades no agropecuarias, existen 50 o más viviendas agrupadas, a distancias no mayores a 20 metros, se dispone de infraestructura como electricidad, agua potable o teléfono y de otros servicios como escuela, iglesia, centro salud, puestos salud y guardia rural. Las áreas no urbanas que no se incluyen en esta categoría se definen como rural disperso.

Marco Muestral

En 1998 se construyó un Marco Muestral de Viviendas (MMV), que tiene en cuenta el crecimiento del número de viviendas y los cambios en las condiciones urbano-rurales. La base del MMV fue la actualización cartográfica realizada como en función del Censo del año 2000. Este MMV tiene una nueva delimitación de segmentos, incluye un conteo del número de viviendas en cada segmento y algunas variables que pueden ser utilizadas como criterios de estratificación: la región de planificación, el grado de urbanización e indicadores del nivel socioeconómico (bajo, medio-bajo, medio, medio-alto, alto), construido a partir de una calificación visual de las viviendas y su entorno. Este es constituido por 16,106 segmentos y 826,521 viviendas. Con este nuevo marco se seleccionaron las muestras utilizadas en la encuesta de 1999 y las subsiguientes. Por razones de costo, se excluyó para la encuesta un grupo de segmentos censales considerados de baja densidad poblacional (menos de 15 viviendas).

Tipo de Muestreo

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico de áreas, estratificado y bi-etápico. Es de áreas debido a que las probabilidades de selección se asocian a los segmentos censales, los cuales son áreas geográficas delimitadas. Es estratificado porque para la selección de

la muestra se definieron 12 estratos (cada región dividida por zona urbana y rural) con el objetivo de tener una mejor representatividad de estos y aumentar así la eficiencia relativa del diseño. Además, en las zonas urbanas se estratificó por nivel socioeconómico. Es bi-etápico ya que en una primera etapa se seleccionan segmentos censales (UPM), y en una segunda las viviendas (USM) en las UPM ya seleccionadas.

Para determinar el número de UPM a seleccionar en la muestra se tomó en consideración el grado de homogeneidad dentro de las UPM y los costos del trabajo de campo. Se optó por realizar 15 entrevistas por UPM. Se distribuyó la muestra de segmentos por zona urbana y rural entre las 6 regiones de planificación.

Para la selección de la muestra se dividió el MMV en 12 sub-marcos, correspondientes a las 6 regiones de planificación divididas por zona urbana y rural. La selección de la muestra de UPM sobre cada sub-marco se efectuó en forma sistemática después de un ordenamiento según el número de viviendas por UPM. El ordenamiento por tamaño de las unidades produce una estratificación natural, lo que garantiza una mejor representatividad de la muestra bajo el supuesto de que las UPM con tamaño similar presentan características bastante homogéneas.

El marco de segunda etapa corresponde a un Registro de Edificios y Viviendas, el cual identifica edificios y viviendas dentro del segmento. Procesada esta información se pasa a la etapa de selección de las viviendas (USM). Esta se efectúa en forma sistemática en conglomerados de tres viviendas con probabilidades iguales. Debido a que se selecciona una fracción fija en segunda etapa, el número final de USM dependerá del tamaño de las UPM.

Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, República Dominicana.

Marco Muestral

El Marco Maestro de Muestreo (MMM) es el conjunto de unidades con probabilidad conocida y diferente de cero, del cual se seleccionan las muestras para las encuestas. Se utilizó el material cartográfico y la información generada por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 para construirlo. Se basó en la División Territorial de la República Dominicana.

El MMM es de conglomerados, lo que significa que las viviendas no se pueden seleccionar directamente, sino que antes se debe definir que unidad de área se va a seleccionar como UPM. Como cada unidad de área tiene un total de viviendas diferente, se debe aplicar un diseño muestral para conglomerados con tamaños desiguales. Por lo que el MMM es adecuado para conformar un Marco Muestral de Propósitos Múltiples (MMPM) en dos etapas. Este marco está formado por un listado de todas las unidades censales.

Considerando la conformación del MMM, el costo de actualización por UPM y la duración esperada del marco muestral, se tomó la decisión de escoger como conglomerados en primera etapa las áreas de supervisión censal. Estas tienen límites identificables en el terreno. En zona urbana están constituidos por una o varias manzanas, las que tienen de dos a cinco segmentos censales (de 70 a 200 viviendas aproximadamente) y en la rural lo forman de dos a cuatro segmentos, que a su vez pueden ser parte de uno o más parajes (tienen de 24 a 98 viviendas).

Tipo de Muestreo

Se utilizó un muestreo bi-etápico, estratificado por áreas geográficas (regiones y municipios). Para garantizar que las UPM seleccionadas con PPT se distribuyan en los estratos formados, se organizó el MMM por Provincias, dentro de éstas por Municipios y dentro de estos por Barrios. En las UPM escogidas se realizó una actualización cartográfica completa y exhaustiva, determinando el número de viviendas ocupadas y desocupadas.

Las UPM se escogieron de acuerdo a la estratificación y organización del marco de muestreo. El diseño de la muestra corresponde a un esquema de selección replicado, que involucra la selección de 5 réplicas independientes para cada estrato.

En la primera etapa se seleccionaron las áreas de supervisión censal (UPM), con PPT, de acuerdo al número de viviendas ocupadas en las mismas. En la segunda etapa se eligieron las viviendas (USM), de forma sistemática aleatoria; con la finalidad de que se distribuyan de manera uniforme en el conglomerado seleccionado previamente.

Encuesta de Condiciones de Vida, Ecuador.

Marco Muestral

Con fines censales y estadísticos, las cabeceras cantonales se dividen en zonas censales, las cuales contienen un promedio de 10 sectores censales de alrededor de 150 viviendas; mientras que las parroquias rurales, se dividen en sectores rurales que tienen en promedio 75 viviendas.

La muestra de la Encuesta de Condiciones de Vida tuvo como referencia la información de viviendas y población del V Censo de Población y IV de Vivienda efectuado en 1990, lo que constituye un marco muestral un tanto desactualizado.

Los SC seleccionados para la muestra fueron actualizados, con el fin de incorporar los cambios ocurridos desde el Censo de 1990 hasta el momento del relevamiento de la información. Durante la ECV, la fase de actualización cartográfica y listado de viviendas de los SC seleccionados fue programada y ejecutada lo más cerca posible al levantamiento de la información, para disminuir el número de viviendas a reemplazar por el cambio en la condición de ocupación de las mismas. La operación de listado se llevó a cabo de tal manera que el resultado final permitió contar con un marco muestral actualizado, completo y exacto en torno a la cobertura de la población bajo estudio; proporcionó suficientes elementos para identificar las viviendas seleccionadas; y, cumplir con el requisito fundamental del muestreo probabilístico: calcular la probabilidad de selección de cada unidad de vivienda.

Tipo de Muestreo

Los Sectores Censales (SC) se utilizaron como UPM en los dominios 1 y 2 (Quito y Guayaquil) y como USM en el resto de los dominios (3, 4 y 5), aplicando un diseño estratificado poli-etápico.

Las UPM (USM) fueron seleccionadas a partir de una lista de SC y las viviendas fueron elegidas a partir de listas que se elaboraron en el campo. La opción de utilizar las viviendas como unidad de muestreo en lugar del hogar, se explica porque la vivienda es más permanente y fácilmente identificable en el campo.

La formación de estratos sirve para mejorar la eficiencia del diseño muestral, en los dominios “auto-representados” (Quito y Guayaquil) se estratificaron los sectores seleccionados de acuerdo al sistema desarrollado por el INEC, referido a la presencia y uso de servicios básicos por sector censal; para complementar se usaron indicadores sociales como la mortalidad, el hacinamiento y la escolaridad, entre otros. Durante la ECV se establecieron 2 estratos socio-económicos homogéneos para los dominios independientes de la muestra: medio, alto y bajo.

Además de crear los niveles de estratificación mencionados, se aumentó más la eficiencia del diseño utilizando una estratificación implícita durante la selección sistemática de las UPM. Esta estratificación implícita se obtuvo ordenando los SC en el marco muestral, por orden geográfico en forma de serpentina dentro de cada estrato de selección. Al interior de cada dominio de estudio se seleccionaron sectores en forma aleatoria y sistemáticamente con probabilidades proporcionales al número de viviendas totales de cada sector. Para cada sector seleccionado y actualizado se eligieron aleatoria y sistemáticamente, con probabilidades iguales, 9 viviendas originales y 5 viviendas de reemplazo.

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, El Salvador.

Marco Muestral

El marco muestral se basa en el material cartográfico del Censo de Población y Vivienda de 1992. El área urbana de este marco fue actualizado en 1995, y fue actualizado nuevamente en los últimos años en las principales ciudades con visitas directas al terreno.

Tipo de Muestreo

El muestreo utilizado fue probabilístico y con estratificación a priori, donde los estratos son dos por municipio auto-representado (formados uno por todas las UPM urbanas y el otro por todas las UPM rurales del municipio) y dos por los municipios no auto-representados (también uno urbano y otro rural). La selección de las unidades investigadas se realizó en dos etapas. En la primera se seleccionan las UPM ya definidas (segmentos censales, segmentos partidos cuando son muy grandes o segmentos conglomerados cuando uno es muy pequeño en términos de viviendas) con PPT, con el número de viviendas como medida de tamaño. En la segunda se seleccionan bloques de cuatro viviendas ocupadas cada uno mediante muestreo sistemático.

Las UPM, es decir los segmentos (enteros, partidos o conglomerados), se eligen con reposición (esto es relevante en los municipios pequeños, en los que un mismo segmento podrá ser elegido dos o más veces en la muestra). En cada departamento, la UPM coincide con el segmento censal, siempre que su número de viviendas actualizado a 2003 se encuentre comprendido entre 50 y 200, y lo mismo ocurra con los segmentos censales "vecinos" (próximos desde el punto de vista geográfico).

El tamaño de la muestra en la segunda etapa será de doce viviendas (tres bloques de cuatro viviendas) tanto en áreas urbanas como en áreas rurales. La determinación del tamaño de muestra se realiza de manera independiente para cada sub-universo. Los sub-universos se conforman con la unión de dos estratos: el estrato urbano y el estrato rural de cada municipio

auto-representado y lo mismo para el conjunto de los municipios co-representados de cada departamento.

Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, Guatemala.

Marco Muestral

Las UPM son los sectores cartográficos, que en promedio tiene alrededor de 134 viviendas particulares ocupadas, por consiguiente el marco muestral de primera etapa lo constituyen los 5,060 sectores cartográficos de la Muestra Maestra (MM). La MM es una muestra seleccionada del Marco Maestro de Muestreo (MMM), el cual lo constituyen los 15,511 sectores cartográficos de todo el país. El MMM ha sido estratificado previamente, atendiendo aspectos socioeconómicos y NBI, y comprende cinco estratos para el área urbana y cuatro para el área rural.

Un segundo marco esta configurado por las USM, las cuales son segmentos compactos de seis viviendas ocupadas con personas presentes, cada uno (dos por sector cartográfico seleccionado). El segundo marco de muestreo, lo constituyen los conjuntos de segmentos compactos en cada sector cartográfico, dentro de cada departamento y estrado socioeconómico.

Tipo de Muestreo

El diseño muestral es probabilístico, estratificado y de dos etapas.

La estratificación se realizó a niveles de departamento y teniendo en cuenta criterios socioeconómicos.

En la primera etapa de selección muestral, de la MM se selecciona de manera sistemática, con PPT y sin reemplazo, la muestra de UPM, a nivel de cada dominio de estudio y estrato socioeconómico. La muestra de segunda etapa se seleccionó a partir de los segmentos compactos seleccionados en la primera etapa, de manera sistemática, dentro de cada departamento y para cada estrado socioeconómico.

Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Honduras.

Marco Muestral

Lo constituyen las viviendas registradas en el Pre-censo 1999 del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, con su respectiva segmentación y cartografía. Las viviendas del marco están distribuidas en 20,270 segmentos censales, los que conforman las UPM. Cada una de estas UPM tiene en promedio 75 viviendas. Las USM las constituyen los grupos compactos, compuestos de cinco viviendas adyacentes entre sí.

El marco fue estratificado en cuatro dominios de interés.

Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico, estratificado y bi-etápico. En la primera etapa se seleccionan las UPM. Las USM o grupos compactos se seleccionan en la segunda. Ambas unidades de muestreo, se seleccionaron mediante un método de muestreo sistemático con arranque aleatorio. Las UPM se seleccionan dentro de cada uno de los cuatro dominios y las USM dentro de cada UPM.

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, México.

Marco Muestral

El marco de muestreo empleado es el marco muestral de propósitos múltiples del Instituto de Estadística de México, constituido a partir de la información demográfica y cartográfica obtenida del Censo de Población y Vivienda de 1995.

Las UPM están formadas por una o parte de un Área Geo-estadística Básica (AGEB), o de varias AGEB colindantes, cuando no se completa el mínimo de viviendas requeridas para formar la UPM. Las UPM en áreas metropolitanas están formadas por un AGEB con un mínimo de 480 viviendas o por la unión de dos o más AGEB contiguas del mismo estrato, con un mínimo de 480 viviendas en conjunto. En localidades urbanas (rurales) la UPM esta formada por un AGEB o la unión de dos o más AGEB que contengan un mínimo de 280 (100) viviendas en localidades urbanas. En la zona rural, una AGEB está conformada por varias localidades con población menor a 2,500 habitantes. La dispersión de la población en el área geográfica puede ser muy grande, en este caso se clasifican dos tipos de situación: UPM con población no dispersa o UPM con población dispersa o de difícil acceso.

La USM en las áreas metropolitanas está conformada por el conjunto de viviendas bajo las siguientes condiciones: por una manzana que tenga un mínimo de 40 viviendas habitadas o por dos o más manzanas contiguas con al menos 40 viviendas habitadas. En las zonas no metropolitanas la USM está constituida por las viviendas particulares habitadas permanentemente o aptas para habitarse.

Las unidades terciarias de muestreo (UTM) se definen solamente en las áreas metropolitanas y se conforman por las viviendas particulares, habitadas permanentemente o aptas para habitarse.

Tipo de Muestreo

El diseño de la muestra se caracteriza por ser probabilístico, poli-etápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda particular y la unidad de observación es el hogar.

Es probabilístico porque todas las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y no nula de selección. Es estratificado porque las unidades de muestreo con características similares de tipo geográficas y socioeconómicas se agrupan para formar estratos. Es poli-etápico porque la unidad última de selección es elegida después de varias etapas. Es por conglomerados porque previamente se conforman conjuntos de unidades muestrales de los cuales se obtiene la muestra.

Las UPM se sometieron a una estratificación socioeconómica al interior de cada entidad y zona utilizando las siguientes variables: % de población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir, % de población de 15 años y más alfabetizada, % de viviendas con drenaje conectado a la red pública y % de viviendas con agua entubada dentro de la vivienda. Para la zona rural se añadió la siguiente variable: % de viviendas con electricidad.

Encuesta de Mediciones de Niveles de Vida, Nicaragua.

Marco Muestral

El marco muestral que se utiliza tiene como base el Censo de Población y Vivienda de 1995. En 2001 se hizo una actualización de la cartografía y los listados de jefes de vivienda de los segmentos seleccionados para la Encuesta de Mediciones de Niveles de Vida de 2001.

Tipo de Muestreo

Se utiliza un muestreo estratificado por conglomerados en dos etapas.

Se efectúa una estratificación por áreas urbana y rural. Se considera área urbana a las cabeceras departamentales y municipales y a las localidades con población de 1,000 o más habitantes que cuentan con algunas características como: trazado de calles, luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales. Se considera área rural a los poblados de menos de 1,000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

Las UPM fueron los segmentos censales, que se seleccionaron de forma sistemática con PPT. Las USM fueron de dos tipos, en áreas urbanas se seleccionaron doce viviendas de forma sistemática dentro de cada segmento seleccionado en la primera etapa. En áreas rurales se seleccionaron dos segmentos compactos de cinco viviendas cada uno, dentro de cada segmento seleccionado en la primera etapa.

Encuesta Nacional de Hogares, Perú.

Marco Muestral

En 1999, el Instituto de Estadística realizó una actualización de la cartografía en todos los distritos del país y efectuó un registro de viviendas y establecimientos en todos los centros poblados urbanos. Esta información sirvió para elaborar un nuevo marco muestral de áreas el cual se usa desde el 2001. El marco muestral consta de tres módulos: ciudades, centros poblados agrupados en distritos estándares y el área rural, los cuales dan origen a ocho estratos. El número total de UPM es de 11, 385.

Aquellos centros poblados con 2 mil y más habitantes conforman el área urbana y, aquellos con menos de 2 mil habitantes, el área rural. Cada centro poblado urbano está dividido en zonas censales, las cuales tienen en promedio 50 manzanas. Cada zona censal está dividida en secciones censales, cada una con un promedio de 80 viviendas particulares. Estas secciones censales pasan a conformar el marco muestral denominándose conglomerados urbanos.

Aquellos centros poblados rurales con menos de 500 habitantes, se agrupan en AER, las cuales tienen en promedio 100 viviendas. Estas AER pasan a conformar el marco muestral denominándose conglomerados rurales. El marco muestral básico para la selección de la muestra de la ENAHO tiene como fuente principal a la información estadística y cartográfica del Pre-Censo de 1999-2000.

Tipo de Muestreo

En el área urbana la muestra es tri-etápica, de selección sistemática proporcional al tamaño de viviendas en la primera y segunda etapa, y sistemática simple con arranque aleatorio

en la tercera etapa. El número de UPM se determina en función del número de conglomerados requeridos en el área urbana para cada departamento de estudio. Se seleccionan las UPM mediante el muestreo sistemático con PPT en número de viviendas. En la segunda etapa se selecciona el conglomerado. La unidad de selección en la tercera etapa es la vivienda particular. En cada USM seleccionada, se seleccionan seis viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática al azar.

En el área rural la muestra es tri-etápica, de selección sistemática proporcional al tamaño de viviendas en la primera y segunda etapa, y sistemática simple con arranque aleatorio en la tercera etapa. El número de UPM se determina en función del número de conglomerados requeridos en el área rural para cada departamento de estudio. Se seleccionan las UPM mediante el muestreo sistemático con PPT en número de viviendas. La unidad de selección en la segunda etapa es el conglomerado. En la tercera etapa la unidad de selección es la vivienda particular. En cada USM seleccionada, se procede a la selección de ocho viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática al azar.

Se considera UPM urbana a todo centro poblado urbano que tiene 2,000 mil y más habitantes. Lima Metropolitana conforma una sola UPM. Se considera UPM rural a todo centro poblado que tiene menos de 2,000 mil habitantes, para lo cual se ha definido dos tipos de UPM rural: áreas con 100 viviendas en promedio y centros poblados con 500 a menos de 2,000 habitantes.

La USM urbana es el “conglomerado” formado por una o más manzanas o partición de manzanas de gran magnitud de viviendas. En promedio, una USM tiene 80 viviendas particulares. Se considera dos tipos de USM rural: las viviendas particulares de áreas de empadronamiento, la cual está conformada por uno o mas centros poblados que en conjunto suman alrededor de 100 viviendas particulares (aproximadamente 500 habitantes) y los conglomerados de 80 viviendas particulares en promedio en las UPM rurales seleccionadas (centros poblados con población entre 500 y menos de 2 mil habitantes).

Las unidades terciarias de muestreo son las viviendas particulares que existen dentro de los conglomerados. En las viviendas que finalmente resultan seleccionadas en la muestra no se realiza sub-muestreo alguno, procediéndose a investigar a todas las personas que tienen su residencia habitual en ella

Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, Uruguay.

El objetivo de esta encuesta fue extender la cobertura de las encuestas de hogares en el Uruguay al total del país, incluyendo el área rural. Además, se intentó ampliar la temática investigada.

Tipo de Muestreo

La muestra es estratificada, poli-etápica y con asignación óptima. Esto significa que para lograr una mejor representatividad de la información relevada con la menor cantidad posible de observaciones, se estratificó el país. En otras palabras, se dividió a la población en subconjuntos con características propias de manera que cada uno de ellos sea lo más homogéneo posible e su

interior y entre ellos sean lo más diferente posible. Una vez constituidos estos estratos se seleccionan zonas censales en ellos y luego viviendas particulares en dichas zonas.

Encuesta de Hogares por Muestreo, Venezuela.

Marco muestral

Desde el año 2002 el marco de muestreo utilizado en esta encuesta esta constituido por el listado de todos los segmentos y sectores obtenidos a partir de la actualización cartográfica llevada a cabo para la realización del Censo General de Población y Vivienda del año 2001.

Tipo de Muestreo

El muestreo utilizado fue estratificado bifásico y en dos etapas. Los estratos de selección se conformaron para cada entidad federal y dentro de cada una de ellas por área urbana y rural.

Las UPM se conforman por los segmentos censales en el área urbana, y por los sectores censales en el área rural. La primera fase, estuvo constituida por la selección de segmentos y sectores, seleccionados a partir el registro de edificación en zonas urbanas, y de carpetas parroquiales en zonas rurales. Dicha selección se realizó con PPT, usando como medida de tamaño el número de viviendas de uso familiares ocupadas, registradas en el Censo 2001 y se empleó un mecanismo de selección sistemático. Este mecanismo se realizó a partir de ordenar los segmentos y sectores dentro de cada entidad federal por: total de segmentos por localidad, municipio, parroquia, segmento y sector, ordenando el total de segmentos por localidad descendentemente y el resto de las variables ascendentemente.

Mientras tanto, las USM están integradas por las subdivisiones de los segmentos y sectores censales. Estos se separaron en lotes, los cuales se organizaron para que cada uno contenga 15 viviendas familiares ocupadas, sin embargo, el número final de viviendas que cada uno de ellos incluye se estima en base al registro de edificaciones y la carpeta parroquial rural. En los segmentos, los lotes armados son de tamaños similares. En los sectores, los lotes se conformaron sólo en centros poblados de 10 ó más viviendas. Por lo tanto, dentro de un sector los lotes intra-localidad serán de aproximadamente el mismo tamaño, no así el tamaño de lotes inter-localidad. En la segunda fase, se seleccionó aleatoriamente un lote en cada segmento/sector.

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CEDLAS

Todos los Documentos de Trabajo del CEDLAS están disponibles en formato electrónico en www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas.

- Nro. 58 (Septiembre, 2007). Leopoldo Tornarolli. "Metodología para el Análisis de la Pobreza Rural".
- Nro. 57 (Agosto, 2007). Adriana Conconi y Andrés Ham. "Pobreza Multidimensional Relativa: Una Aplicación a la Argentina".
- Nro. 56 (Agosto, 2007). Martín Cicowiez, Luciano Di Gresia y Leonardo Gasparini. "Políticas Públicas y Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Argentina".
- Nro. 55 (Julio, 2007). Leonardo Gasparini, Javier Alejo, Francisco Haimovich, Sergio Olivieri y Leopoldo Tornarolli. "Poverty among the Elderly in Latin America and the Caribbean".
- Nro. 54 (Julio, 2007). Gustavo Javier Canavire-Bacarreza y Luís Fernando Lima Soria. "Unemployment Duration and Labor Mobility in Argentina: A Socioeconomic-Based Pre- and Post-Crisis Analysis".
- Nro. 53 (Junio, 2007). Leonardo Gasparini, Francisco Haimovich y Sergio Olivieri. "Labor Informality Effects of a Poverty-Alleviation Program".
- Nro. 52 (Junio, 2007). Nicolás Epele y Victoria Dowbley. "Análisis Ex-Ante de un Aumento en la Dotación de Capital Humano: El Caso del Plan Familias de Transferencias Condicionadas".
- Nro. 51 (Mayo, 2007). Jerónimo Carballo y María Bongiorno. "Vulnerabilidad Individual: Evolución, Diferencias Regionales e Impacto de la Crisis. Argentina 1995 – 2005".
- Nro. 50 (Mayo, 2007). Paula Giovagnoli. "Failures in School Progression".
- Nro. 49 (Abril, 2007). Sebastian Galiani, Daniel Heymann, Carlos Dabús y Fernando Tohmé. "Land-Rich Economies, Education and Economic Development".
- Nro. 48 (Abril, 2007). Ricardo Bebczuk y Francisco Haimovich. "MDGs and Microcredit: An Empirical Evaluation for Latin American Countries".
- Nro. 47 (Marzo, 2007). Sebastian Galiani y Federico Weinschelbaum. "Modeling Informality Formally: Households and Firms".
- Nro. 46 (Febrero, 2007). Leonardo Gasparini y Leopoldo Tornarolli. "Labor Informality in Latin America and the Caribbean: Patterns and Trends from Household Survey Microdata".

- Nro. 45 (Enero, 2007). Georgina Pizzolitto. "Curvas de Engel de Alimentos, Preferencias Heterogéneas y Características Demográficas de los Hogares: Estimaciones para Argentina".
- Nro. 44 (Diciembre, 2006). Rafael Di Tella, Sebastian Galiani y Ernesto Schargrodsky. "Crime Distribution and Victim Behavior during a Crime Wave".
- Nro. 43 (Noviembre, 2006). Martín Cicowiez, Leonardo Gasparini, Federico Gutiérrez y Leopoldo Tornarolli. "Areas Rurales y Objetivos de Desarrollo del Milenio en America Latina y El Caribe".
- Nro. 42 (Octubre, 2006). Martín Guzmán y Ezequiel Molina. "Desigualdad e Instituciones en una Dimensión Intertemporal".
- Nro. 41 (Septiembre, 2006). Leonardo Gasparini y Ezequiel Molina. "Income Distribution, Institutions and Conflicts: An Exploratory Analysis for Latin America and the Caribbean".
- Nro. 40 (Agosto, 2006). Leonardo Lucchetti. "Caracterización de la Percepción del Bienestar y Cálculo de la Línea de Pobreza Subjetiva en Argentina".
- Nro. 39 (Julio, 2006). Héctor Zacaria y Juan Ignacio Zoloa. "Desigualdad y Pobreza entre las Regiones Argentinas: Un Análisis de Microdescomposiciones".
- Nro. 38 (Julio, 2006). Leonardo Gasparini, Matías Horenstein y Sergio Olivieri. "Economic Polarisation in Latin America and the Caribbean: What do Household Surveys Tell Us?".
- Nro. 37 (Junio, 2006). Walter Sosa-Escudero, Mariana Marchionni y Omar Arias. "Sources of Income Persistence: Evidence from Rural El Salvador".
- Nro. 36 (Mayo, 2006). Javier Alejo. "Desigualdad Salarial en el Gran Buenos Aires: Una Aplicación de Regresión por Cuantiles en Microdescomposiciones".
- Nro. 35 (Abril, 2006). Jerónimo Carballo y María Bongiorno. "La Evolución de la Pobreza en Argentina: Crónica, Transitoria, Diferencias Regionales y Determinantes (1995-2003)".
- Nro. 34 (Marzo, 2006). Francisco Haimovich, Hernán Winkler y Leonardo Gasparini. "Distribución del Ingreso en América Latina: Explorando las Diferencias entre Países".
- Nro. 33 (Febrero, 2006). Nicolás Parlamento y Ernesto Salinardi. "Explicando los Cambios en la Desigualdad: Son Estadísticamente Significativas las Microsimulaciones? Una Aplicación para el Gran Buenos Aires".
- Nro. 32 (Enero, 2006). Rodrigo González. "Distribución de la Prima Salarial del Sector Público en Argentina".
- Nro. 31 (Enero, 2006). Luis Casanova. "Análisis estático y dinámico de la pobreza en Argentina: Evidencia Empírica para el Periodo 1998-2002".

- Nro. 30 (Diciembre, 2005). Leonardo Gasparini, Federico Gutiérrez y Leopoldo Tornarolli. "Growth and Income Poverty in Latin America and the Caribbean: Evidence from Household Surveys".
- Nro. 29 (Noviembre, 2005). Mariana Marchionni. "Labor Participation and Earnings for Young Women in Argentina".
- Nro. 28 (Octubre, 2005). Martín Tetaz. "Educación y Mercado de Trabajo".
- Nro. 27 (Septiembre, 2005). Matías Busso, Martín Cicowiez y Leonardo Gasparini. "Ethnicity and the Millennium Development Goals in Latin America and the Caribbean".
- Nro. 26 (Agosto, 2005). Hernán Winkler. "Monitoring the Socio-Economic Conditions in Uruguay".
- Nro. 25 (Julio, 2005). Leonardo Gasparini, Federico Gutiérrez y Guido G. Porto. "Trade and Labor Outcomes in Latin America's Rural Areas: A Cross-Household Surveys Approach".
- Nro. 24 (Junio, 2005). Francisco Haimovich y Hernán Winkler. "Pobreza Rural y Urbana en Argentina: Un Análisis de Descomposiciones".
- Nro. 23 (Mayo, 2005). Leonardo Gasparini y Martín Cicowiez. "Equality of Opportunity and Optimal Cash and In-Kind Policies".
- Nro. 22 (Abril, 2005). Leonardo Gasparini y Santiago Pinto. "Equality of Opportunity and Optimal Cash and In-Kind Policies".
- Nro. 21 (Abril, 2005). Matías Busso, Federico Cerimedo y Martín Cicowiez. "Pobreza, Crecimiento y Desigualdad: Descifrando la Última Década en Argentina".
- Nro. 20 (Marzo, 2005). Georgina Pizzolitto. "Poverty and Inequality in Chile: Methodological Issues and a Literature Review".
- Nro. 19 (Marzo, 2005). Paula Giovagnoli, Georgina Pizzolitto y Julieta Trías. "Monitoring the Socio-Economic Conditions in Chile".
- Nro. 18 (Febrero, 2005). Leonardo Gasparini. "Assessing Benefit-Incidence Results Using Decompositions: The Case of Health Policy in Argentina".
- Nro. 17 (Enero, 2005). Leonardo Gasparini. "Protección Social y Empleo en América Latina: Estudio sobre la Base de Encuestas de Hogares".
- Nro. 16 (Diciembre, 2004). Evelyn Vezza. "Poder de Mercado en las Profesiones Autorreguladas: El Desempeño Médico en Argentina".
- Nro. 15 (Noviembre, 2004). Matías Horenstein y Sergio Olivieri. "Polarización del Ingreso en la Argentina: Teoría y Aplicación de la Polarización Pura del Ingreso".

- Nro. 14 (Octubre, 2004). Leonardo Gasparini y Walter Sosa Escudero. "Implicit Rents from Own-Housing and Income Distribution: Econometric Estimates for Greater Buenos Aires".
 - Nro. 13 (Septiembre, 2004). Monserrat Bustelo. "Caracterización de los Cambios en la Desigualdad y la Pobreza en Argentina Haciendo Uso de Técnicas de Descomposiciones Microeconometricas (1992-2001)".
 - Nro. 12 (Agosto, 2004). Leonardo Gasparini, Martín Cicowiez, Federico Gutiérrez y Mariana Marchionni. "Simulating Income Distribution Changes in Bolivia: a Microeconomic Approach".
 - Nro. 11 (Julio, 2004). Federico H. Gutierrez. "Dinámica Salarial y Ocupacional: Análisis de Panel para Argentina 1998-2002".
 - Nro. 10 (Junio, 2004). María Victoria Fazio. "Incidencia de las Horas Trabajadas en el Rendimiento Académico de Estudiantes Universitarios Argentinos".
 - Nro. 9 (Mayo, 2004). Julieta Trías. "Determinantes de la Utilización de los Servicios de Salud: El Caso de los Niños en la Argentina".
 - Nro. 8 (Abril, 2004). Federico Cerimedo. "Duración del Desempleo y Ciclo Económico en la Argentina".
 - Nro. 7 (Marzo, 2004). Monserrat Bustelo y Leonardo Lucchetti. "La Pobreza en Argentina: Perfil, Evolución y Determinantes Profundos (1996, 1998 Y 2001)".
 - Nro. 6 (Febrero, 2004). Hernán Winkler. "Estructura de Edades de la Fuerza Laboral y Distribución del Ingreso: Un Análisis Empírico para la Argentina".
 - Nro. 5 (Enero, 2004). Pablo Acosta y Leonardo Gasparini. "Capital Accumulation, Trade Liberalization and Rising Wage Inequality: The Case of Argentina".
 - Nro. 4 (Diciembre, 2003). Mariana Marchionni y Leonardo Gasparini. "Tracing Out the Effects of Demographic Changes on the Income Distribution. The Case of Greater Buenos Aires".
 - Nro. 3 (Noviembre, 2003). Martín Cicowiez. "Comercio y Desigualdad Salarial en Argentina: Un Enfoque de Equilibrio General Computado".
 - Nro. 2 (Octubre, 2003). Leonardo Gasparini. "Income Inequality in Latin America and the Caribbean: Evidence from Household Surveys".
 - Nro. 1 (Septiembre, 2003). Leonardo Gasparini. "Argentina's Distributional Failure: The Role of Integration and Public Policies".
-